

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.312.

Madrid.—Martes 27 de Diciembre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## IMPRESIONES DE MI VIDA

De Madrid á Munich en automóvil.

Estoy viendo caer la nieve, y con todo me parece que el mundo está lleno de sol. En los días que he estado en España me he empapado de calor, luz, vida y poesía.

Será difícil que cuente todo lo que llevo dentro, y sé que están esperando mi relato con esa corriente de simpatía y cariño que se ha establecido entre nosotros desde que me he atrevido á romper el dique y contarles lo que pienso. ¡Cuántas lágrimas se habrían evitado en el mundo si el pueblo hubiera sabido la verdad de lo que piensan sus Príncipes!

Un automóvil es el vehículo más á propósito para verse de cerca; se llega mucho más lejos, en pocas horas, que en diligencia ó á caballo, y se detiene uno en los sitios más inesperados.

Durante nuestra estancia en Madrid hemos podido hacer excursiones muy hermosas; una tarde vimos reproducida una de las populares escenas que, como nadie, immortalizó el delicado pincel de Goya. En El Pardo, sobre el mismo fondo de los famosos cuadros, un grupo de hombres y mujeres bailando la jota. Nos dijeron que estaban de boda, y con la sencillez de la gente buena nos sacaron sillas á la puerta de la casa del guarda y siguieron cantando y bailando para nuestro recreo. ¡Había mucha paz en la atmósfera aquella tarde!

Otra vez fuimos á ver hasta la presa de Santillana. Nos llevaron mis hijos, porque sabían la alegría grande que iba yo á recibir al ver una obra tan inmensa llevada á cabo para beneficio de Madrid por un grande de España. Mucho más me alegré con tal visita al recordar á sus padres, que tan amigos eran de toda nuestra familia. Navegamos buen rato por el lago artificial, de algunos kilómetros de extensión, que hace, con las montañas del Guadarrama, un paisaje de los Alpes.

Otra excursión inolvidable fué la que hicimos á Aranjuez y Castillejo.

—Tienes que venir á ver mis posesiones— me dijo mi sobrino Luis Fernando— y cuando con el buen estado en que había encontrado hasta entonces las carreteras españolas, calculé que se podía ir á las dos partes en un día y volver por la noche á Madrid. Desde el puente de Toledo empezamos á dar tumbos. Yo me consolaba diciendo: «Ha llovido mucho...»; pero por dentro tenía un miedo atroz de que se podía romper, por lo menos, el coche. Al fin, aunque mucho más tarde de lo que habíamos pensado, llegáramos, sin percances que lamentar, á la puerta del «Deleite».

Todas las posesiones que pertenecieron á la Reina Cristina tienen en el nombre algo de aquella sonrisa, que va siempre unida al recuerdo de mi abuela: «Quita pesares», «Vista alegre», «el Deleite». Es un palacio hermosísimo, que, aun en su abandono actual, conserva un aire de «gran señor». Pensando lo que había sido y lo que pudiera ser, se nos pasó el tiempo recorriendo las salas vacías y no pudimos detenernos en la biblioteca, que está llena de libros. A los pocos días volví allí mi sobrino y me trajo el primer libro de que había echado mano, por ser casualmente una vida de Santa Teresa de Jesús, publicada el año 1813 en Valencia.

Es una edición tan bonita y me la dió con tanto cariño, que le dedicaré en su día un artículo especial en esta revista; hoy quiero seguir contando nuestras aventuras. No podemos continuar la caminata sin almorzar, y para eso nos dirigimos á lo que fué un día palacio de Godoy y es hoy fonda de Pastor. Al salir del «Deleite» preguntó mi sobrino al guarda por la casa donde ahora vivía, y le prometí con tanto cariño que la próxima vez iría á ver su habitación, que comprendí por qué le quieren tanto. Almorzamos con mucho apetito, y cuando le dije al fondista: «Ya me había dicho mi hijo Fernando que se comía muy bien aquí», me contestó muy satisfecho: «Ahí en esa mesa se sentaba con los oficiales del regimiento». Por fin emprendimos la marcha por la carretera de Cádiz.

Efecto de las lluvias, tampoco estaba esta carretera en estado de permitir correr muchos kilómetros por hora, y el sol iba bajando, y mi nerviosidad, aunque trataba de disimularla, crecía, porque al día siguiente había una revista en Madrid y yo quería ver á Fernando á la cabeza de su regimiento. Empezaba á oscurecer cuando pasáramos por Sañices. «Este es mi pueblo», nos dijo el chico, saludando con la gorra á los habitantes, que le vitoreaban. Todavía anduvimos largo rato, parte de él por sus tierras, hasta llegar á... no sé cómo llamarlo, no es palacio ni cortijo, es algo muy peculiar, una casa muy española, con cuartos á la inglesa, llenos de recuerdos cosmopolitas. Andaban en obra; pero todo, desde la capilla hasta la biblioteca, demuestra la intención de habitar allí, sin que se eche de menos el bullicio del mundo.

Los mecánicos declararon que ellos no se atrevían á volver á Madrid aquella noche por el estado de los caminos y porque (razón suprema) no bastaría la gasolina. Ante todo, había que telegrafiar á Madrid que no nos esperarían aquella noche. Esa fué una nueva contrariedad. A las siete se cerraba el telegrafo en Sañices, y había un buen trayecto hasta llegar allí. Se ensilló la yegua de mi sobrino, que corre bien, y, gracias á Dios, llegaron á tiempo de poner el telegrama. Los criados, que no aguardaban huéspedes, no tenían cuartos ni comida preparados; pero donde hay caridad y buena voluntad se remedia todo. Como por encanto se amueblaron algunos cuartos y se improvisó una cena.

«¡Ah, ven á ver el cuadro», me decía mi sobrino, «que es precioso». Y, en efecto, era precioso. Agrupados delante de una de esas chimeneas de campana, se veían hombres, mujeres y niños, iluminados por el resplandor de la llama que ardía en la piedra de la cocina, sobre la cual había colocado un par de pucheros. Y más bonito aún era oír la conversación que se entabló entre el amo y sus servidores. En la habitación contigua á la cocina había una Virgen del Carmen y una guitarra. De buena gana hubiera pasado allí veinticuatro horas.

¡Qué lástima! Pero tenía constantemente ante mis ojos la revista del día siguiente, y había que estudiar el medio de llegar á tiempo. Por si no se encontraba gasolina en Tarancón, teníamos calculado tomar allí el tren, que salía para Aranjuez á las tres de la mañana, y para eso, después de dormir unas horas, nuevamente, á las dos de la mañana, emprendimos la marcha.

Al llegar á Tarancón nos pareció lo más prudente ir á la estación y preguntar allí dónde venderían gasolina, y como no sabíamos el camino, al ver una sombra negra, que resultó ser un hombre muy simpático, al punto bajó del coche mi sobrino y le rogó subiera al estribo del coche para guiar á los mecánicos. Cuando se bajó en la estación el hombre, el chico, aterrado, nos dijo en alemán: «No tiene más que una pierna.» Aquel hombre, que con su pierna de palo vino á nuestro socorro, sin pensar en el peligro que podía correr, era el tipo del pueblo español.

Por fortuna, nos aseguraron que se podía encontrar gasolina en Tarancón, y digo por fortuna, porque en aquel momento se marchaba el tren.

En la plaza, que era muy clásica, grande, cuadrada y con arcos, reinaba un silencio tan profundo que pudimos oír los pasos del sereno, acercándose á nosotros con el chuzo y la linterna, y nos vino muy bien para llamar con libertad á la puerta de un buen señor, que, lejos de incomodarse, sacó la cabeza por la ventana y nos dijo con muy buenas maneras que la gasolina la tenía su hijo, que vivía á la vuelta de la esquina. Su hijo nos entregó con la misma cortesía todo lo que necesitábamos, y cuando mi sobrino se sentó por fin en el coche, diciendo muy satisfecho: «La verdad es que no creí que la íbamos á encontrar» asomó un hombre la cabeza por la ventanilla y dijo: «Donde esté un servidor, no le faltará nunca nada á V. A.» Resultó que habían hecho una vez el viaje desde Madrid juntos y se habían hecho amigos.

Cantaba el gallo cuando salimos de Tarancón, y poco á poco nos fué amaneciendo por el camino. Al llegar á Madrid encontramos las tropas de los cantones, que se iban reuniendo para la revista, y á prisa y corriendo logramos vestirnos y llegar á tiempo á la tribuna para asistir á la misa de campaña y al desfile de las tropas, que resultó magnífico, á pesar de la lluvia torrencial que caía.

PAZ DE BORBON

ECOS

Una Sociedad inglesa acaba de solicitar patente para la instalación á domicilio de hornos crematorios, y ha dirigido al público una interesante circular en que elogia su aparato en términos singulares.

Ese aparato tiene el aspecto de un horno de gas, es pequeño y está recubierto por una caja de acero, donde se coloca el atadú. Basta con comenzar á calentar el horno una hora antes de la operación, y después de esto se introduce el atadú dentro de la caja de acero y en unos minutos la operación está acabada.

La cosa es simple y práctica, y estamos en vísperas de ver en toda vivienda «confortable» un grill-room funerario que se hará visitar á los amigos y que en tiempo se podrá utilizar como horno crematorio para hacer la comida.

Esos hornos se alquilan también. El alquiler es de 2.250 francos y los gastos que ocasiona es de 50 francos. Es barato, porque su primer gasto de entierro, de funerales, de sepultura.

Si el negocio prospera, el precio bajará y los aparatos estarán al alcance de todas las fortunas.

Todos los turistas, todos los devotos del teatro al aire libre de Orange, conocen la magnífica higuera que ha nacido en el prosencio y sirve de bastidores durante las representaciones. Sirve también de asilo á las cigarras que, en los días de sol, cantan en coro su canción.

Esa higuera legendaria, y que siempre se ha respetado, tenía un rival en las cumbres de Aiquesmortes. ¿Cómo había nacido en aquellas alturas? El soplo del mistral había llevado hasta allí la semilla?

Pues bien, la higuera de Aiquesmortes ha caído bajo el hacha.

Y los pintores y los pájaros habrán sentido su desaparición.

Dentro de poco, en Francia, se retrasarán todos los relojes, á fin de que tengan la hora de Londres.

En efecto, una proposición de ley, que ya ha sido votada por la Cámara de Diputados, y que ahora se ha sometido á la aprobación del Senado, dice:

«La hora legal, en Francia y en Argelia, es la hora de París, con un retraso de nueve minutos y veintidós segundos.»

Es de esperar que los senadores imitarán á los diputados, y en breve el Presidente Fallières promulgará la ley que rejuvenecerá á los franceses... nueve minutos y veintidós segundos.

## CONTRA LA VERBORREA

### EJEMPLO QUE IMITAR

Recomendamos á nuestros parlamentarios la siguiente información que publica *Le Journal*, de París:

«*Le Journal* ha señalado ya los abusos á que da lugar el uso ilimitado del derecho de interpellación.

El grupo de nuevos diputados elegidos con programa republicano se ha sorprendido ante esta situación y ha decidido entregar á la Cámara un proyecto para su aprobación, que tiende á reglamentar el uso del derecho de interpellación, sin comprometer, no obstante, el derecho de intervención desde la tribuna.

Según los términos de ese proyecto, cuya exposición de motivos se ha encargado de redactar M. Thalamas, dos oradores de un mismo grupo político no podrán hablar inmediatamente el uno tras el otro, á fin de evitar el acaparamiento de la tribuna por un solo partido.

Además, una vez comenzado el debate acerca de una interpellación, ninguna otra podrá exponerse acerca del mismo asunto. Las interpellaciones acerca de cuestiones conexas podrán reunirse, y, en ese caso, sólo el primero de los interpelladores conservará el derecho á la palabra. Los otros, no siendo más que oradores inscritos, la Cámara podrá retirarles la palabra.

En la discusión general, nadie podrá usar más de dos veces de la palabra ni hablar más de una hora, á menos de un acuerdo especial de la Cámara.

No se podrá hablar más de un cuarto de hora en las intervenciones accesorias, como planteamiento de la cuestión, prioridad, explicación de voto, etc.

En fin, después de dos sesiones, la Cámara deberá decir si ella no cree deber cerrar la discusión general, y la votación final acerca del orden del día deberá efectuarse lo más tarde al fin de la sesión siguiente.»

## GRAN MUNDO

EN EL PALACIO DE LOS SEÑORES  
DE LAZARO GALDIANO

Cada fiesta que se celebra en la suntuosa y artística morada de los señores de Lázaro Galdiano tiene un nuevo aliciente: para la juventud, la satisfacción de bailar sobre un parquet sin igual, en un amplio hall, donde las parejas se mueven con suma facilidad, sin miedo de tropezar unas con otras por falta de espacio; para la gente seria, la seguridad de encontrar nuevas manifestaciones del Arte que admirar, pues el coleccionista, verdadero amante de las artes, sucumbe siempre á la tentación al ver obras de mérito, y aumenta constantemente su colección, y en el palacio á que aludimos hay, desde hace tiempo ya, atesorados en aquellos hermosos salones, cuadros, muebles, piezas de orfebrería, armas, libros, telas, tapices, esculturas y tallas, que constituyen un Museo de primer orden, verdadera gloria para Madrid, en el cual un tacto artístico, un gusto exquisito, han sugerido una colocación admirable de las maravillas que forman tan hermoso y variado conjunto.

Cuadros magníficos de Goya son los que anoche llamaban la atención de los aficionados, que, con ojo experto, descubren en seguida las novedades y notan los cambios y mejoras. Al admirar los valiosos lienzos, que aportan un lustre nuevo á la colección del Parque Florido, honda impresión habrán sentido los amateurs allí reunidos.

Y esa morada, llena de joyas y de magnificencias para los que acuden á ella, parece un palacio encantado en cuanto penetran en el parque iluminado y ven los severos lampadarios, cuyas luces encienden aquel castillo del Renacimiento.

En tan suntuoso marco las *toilettes* tan elegantes que llevan ahora las señoras, de sedas y rasos *souples*, que favorecen tanto á las damas jóvenes y esbeltas, lucen como en ninguna parte.

La dueña de la casa, siempre elegantísima, vestía de raso azul con bordados de seda y ostentaba algunas de sus artísticas joyas; recibía á sus amistades en el salón de música contiguo al magnífico vestíbulo de entrada, y tenía para todos una frase de amable acogida.

En el hall, donde se bailaba, la encantadora Manuela Vázquez Barros, con su hermano Rodolfo, hacía los honores á las juveniles parejas.

Brillantisima concurrencia discurría por los salones, y aunque muchos diplomáticos no pudieron acudir á la fiesta por haber asistido á la cacería regia en Riofrio, muy numerosos eran los invitados.

Entre las damas figuraban las duquesas de Valencia, Lécerca, Terranova, viuda del mismo título, Sesma y Seo de Urgel.

Marquesas de Monistrol, Campillo, Peñalba, Portago, Santa María de Silvela, Caicedo, Torreblanca, Vadillo, Alava, Casa Torre, Aguiar, Benicarló, muy bella, que sus amigos celebraban mucho ver de nuevo en la corte; viuda de Nájera, Olivares, Peñafuente, Faura, Donadio, Castellfuerte, Monasterio, Cortina, Ribera y Castelar.

Condesas de Via Manuel, Serrallo, Velle, Ruidoms, Crescente, Campo Alange, Aguilar de Inestillas, Adanero, Bernar, Benomar, viuda del mismo título, Andes, Maluque, Tovar de Lemos, Valmaseda y Cabaña de Silva.

Mucho celebraron sus amigos ver á la condesa de Pardo Bazán, recién llegada á Madrid, á quien acompañaban sus hijas, la señora de Cavalcanti de Alburquerque y la señorita Carmen Quiroga y Pardo Bazán.

Estaban la baronesa del Castillo de Chirel, señora de Borbón, señoras y señoritas de Canalejas, García Prieto, Allendesalazar, Dato, Aguilar, Bauer, Calheiros, Agrela, Gil Delgado, Travesedo, Núñez de Prado, Semprún, Muñoz Vargas, Silva y Mitjans, Elguín, Carcer, Alcázar y Mitjans, G. Castejón, Cárdenas, Osma, Ezpeleta, Carvajal y Quesada, Castro, Frígola, Pardo y Manuel de Villena, Beltrán de Lis, Bascaran, Moreno Carbonero, López Nieulant, Moreno y Ossorio, Páez del Pulgar, Pineda, Zulueta y Martos, Salamanca y Patiño, Cabeza de Vaca, Montojo, Sandoval, Sanz, Silvela y Viesca, Silvela y Tordesillas, etc.

Del sexo fuerte, el Presidente del Consejo de ministros, el ministro de Estado, los ex ministros Sres. Allendesalazar, D. Santiago Alba, marqués del Vadillo y Dato; los generales Borbón, Bascaran y Ezpeleta; los académicos D. Francisco F. de Bethencourt y don Juan Pérez de Guzmán, el insigne pintor don José Moreno Carbonero, etc.

Como de costumbre, la decoración floral estaba preciosa, así como el arreglo de la mesa del comedor, donde se sirvió un espléndido «buffet» durante toda la noche, y á última hora una suculenta cena.

Esta última fiesta celebrada en el palacio de Lázaro Galdiano ha sido tan brillante, tan amena y tan animada como las anteriores, y no es poco decir.

MADRIZZY

## HECHO INSOLITO

# EL PÚBLICO LO COMENTARÁ

Anteayer se presentó en nuestras Oficinas una Comisión de vendedores de periódicos, y nos dijo: «Como *Heraldo de Madrid* sale esta noche más temprano, pedimos á ustedes que nos den LA CORRESPONDENCIA con vuelta, y si no nos la dan con vuelta, no la venderemos».

Les contestamos lo que debíamos contestarles, esto es, que nosotros haríamos lo que siempre habíamos hecho, y que no podíamos variar nuestra norma de conducta.

La amenaza se realizó, y unos cuantos impidieron con coacciones que los demás vendiesen el periódico, viéndonos precisados á demandar el auxilio de la fuerza pública para impedir agresiones.

Así las cosas, recibimos ayer la visita de otra Comisión de vendedores, acom-

## Sublevarción en las Carolinas

Matanzas.

MELBOURNE. Acaba de llegar un vapor inglés procedente de las islas Carolinas.

Su tripulación cuenta que los indígenas de Ponapé se han sublevado contra los blancos.

Varios jefes canacas, disgustados con las autoridades por cuestión de contribuciones, amotinaron á sus vasallos y entregáronse, al frente de ellos, á actos de violencia.

Cinco colonos europeos murieron asesinados por los indígenas.

Sus granjas fueron incendiadas y robadas sus armas, muebles, herramientas y animales domésticos.

Las autoridades acudieron á contener la insurrección y formaron una pequeña columna con indígenas leales armados de fusiles.

Dicha columna cayó en una emboscada.

Los indígenas rebeldes mataron á tiros y lanzazos á cinco canacas fieles.

Los otros huyeron seguidos de los escasos blancos que les acompañaban y que debieron su salvación á su serenidad y valentía.

Cuando el vapor inglés abandonó Ponapé continuaba la insurrección.

Temíase por la suerte de muchos colonos, de cuyo paradero no se tenía noticia.

Los jefes rebeldes, temiendo el castigo, y sabedores de que las autoridades realizaban preparativos para salir á campaña al frente de una gruesa columna, procuraban convencer á los reacios de la necesidad de unirse frente al común enemigo.

pañada de un señor abogado, el cual nos dijo que los vendedores necesitaban que LA CORRESPONDENCIA saliese á la calle mucho antes de lo que lo hacía. A esa petición respondimos que no podíamos subordinar la hora de salida á una pauta fija, y menos á una inmotivada imposición, pues los diarios salían á la calle á la hora en que lo permitían los sucesos, los telegramas, la información en general, y las necesidades de su confección. Y añadimos que, estando en nuestro interés salir á la calle temprano, claro era que cuando salíamos algo más tarde, lo hacíamos obligados por la necesidad de no publicar un periódico sin las últimas noticias.

Cuando creímos todo arreglado, nos hallamos con la sorpresa de ver circular por las calles un impreso rojo, que dice así:

## EL PROGRESO

Sociedad de Vendedores de Periódicos é Impresos

## AVISO

Compañeros: Por diferencias de importancia surgidas con la Dirección de *La Correspondencia de España*, por esta Junta directiva asesorada por el Letrado de la misma, se os recomienda no vendáis *La Correspondencia de España*.

El Heraldo de Madrid

sale á las ocho de la noche.

Madrid, 26 de diciembre de 1910.

La Directiva.

Imp. de I. Calleja. Pizarro, 16.

Nosotros no necesitamos comentar impreso tan insólito. El público todo, y nuestros queridos colegas lo comentarán seguramente.

A nosotros sólo nos toca el papel de reproducirlo, haciendo constar que no nos cabe en la cabeza cómo ciertas cosas pueden ser hechas, ni cómo ciertos letrados se atreven á asesorar en tales términos.

Del público somos, y á él entregamos este pleito.

Lo sucedido, por si poco fuese, tiene aún una segunda parte. Algunos individuos, á los cuales la Policía sigue la pista, han recorrido varios kioscos y puestos de periódicos diciendo que LA CORRESPONDENCIA no se publicaba ya, y que por eso no la llevarían los corredores como de ordinario. Por teléfono recibimos centenares de comunicaciones, preguntándonos cómo nos ha sucedido. Unos creen que se nos han roto las máquinas, otros que alguna avería en el gas ó en la electricidad nos impiden confeccionar el periódico; pero nadie imagina que suceda lo que en realidad sucede, y que es realmente insólito, pues á nadie le puede caer en la cabeza que unos vendedores, asesorados por su abogado, se hayan decidido, sin más ni más, á privarse del ingreso que

vender el periódico les supone, empleando el inverosímil argumento de haber surgido diferencias de importancia con la dirección de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Felizmente, no llevamos camino de morir. Por el contrario, cada día que pasa aumenta el favor del público para con nosotros, y testimonio de ello son nuestra tirada y nuestra publicidad, que sobrepasan de modo cada vez más grande, las alcanzadas en las épocas de nuestro antiguo apogeo. Repetimos que no comprendemos ni la causa ni el objeto perseguido con esta huelga, y añadimos que el Juzgado pondrá en claro la segunda parte de este insólito incidente.

Si se tratase de reivindicaciones de carácter social, podríamos discutir con esos vendedores; pero en manera alguna podemos allanarnos á variar nuestra organización interna, y con ella la hora de salida á la calle. Durante los sesenta y un años de vida de este periódico, siempre ha salido á la venta de ocho á ocho y media de la noche. A esa hora sale, y á esa hora seguirá saliendo, porque ceder, y salir antes, equivaldría á sufrir una trágica imposición, que no podemos de ningún modo aceptar.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

### BODAS

Han contraído matrimonio:  
En Alicante, D. José Croveto con la joven María Pérez.  
En Tarifa, D. Antonio Martínez Schaffino con la Srta. Mercedes García Blanca.  
En Jerez, D. Antonio García de Arboleya con la Srta. María Josefa González.

### NECROLOGÍA

Han fallecido:  
En Valencia, D. Andrés Cuadrado y doña Josefa Ferrí.  
En Jerez, D. Francisco Zaldivar.  
En Alcoy, D. Angel Mataix Araçil.  
En Cádiz, doña Consolación López Dital.  
En Murcia, una hija de D. Juan Egea.

### VIAJES

Han llegado:  
A Logroño, D. Faustino Ibargoitia.  
A Valencia, D. José Puig Boronán, don José Igual, D. Ramón de Castro, D. Gil Roger, D. Eduardo Llagaria y D. Francisco Rubio.  
A Cartagena, D. Esteban Mínguez y el señor González Vera.  
A Alicante, D. Jaime Ferrer y D. Hilario Ramos.  
A Almería, D. Ignacio Yoll Pradil.  
A Santiago, D. Juan Pomar.  
A Ferrol, D. Ramón Oquendo y D. Enrique Pérez Chao.  
A Murcia, D. Angel Guirao.

### UNA COLISION

### JAIMISTAS Y REPUBLICANOS

**Horido grave.**  
CASTELLON DE LA PLANA. (Lunes, noche.) A la salida de la misa de doce se han apostado, a las puertas de la iglesia de Santa María, varios jóvenes radicales para repartir entre los fieles unas hojitas firmadas por Nakens.

Varios jaimistas, enterados de lo que ocurría, se han dedicado a recoger las hojas para destruirlas.  
Ello ha dado lugar a una colisión entre jóvenes republicanos y jaimistas, repartiéndose abundantes bofetadas y palos.

Cuando más empeñada era la refriega, uno de los contendientes, del bando republicano, ha hecho un disparo de revólver.  
El proyectil ha alcanzado, hirándole en la frente, al jaimista Antonio Gonzalvo Garcés, de veintiocho años de edad.

Ha sido asistido en el dispensario médico municipal.

Aprovechando la confusión que se produjo, el autor del disparo se dio a la fuga.

La Policía tiene sus señas y le busca.

A consecuencia de la desagradable escena reseñada, la Policía ha detenido a varios jóvenes de los dos bandos.

Los detenidos, después de prestar declaración, han sido puestos en libertad.

Ha dado lugar el suceso a grandes comentarios por haber ocurrido en punto tan céntrico y en el momento en que salían de la iglesia las más distinguidas personas de la población.

## LAS HUELGAS

La de Huelva se agrava.

HUELVA. (Lunes, noche.) La huelga que se inició el sábado continúa.

Hoy no han trabajado los cargadores ni los obreros ocupados en la bahía.

Sigue el desacuerdo entre huelguistas y patronos.

Estos últimos han conferenciado con el gobernador civil.

Han llegado en el expreso de Sevilla cincuenta guardias civiles procedentes de Córdoba.

Parejas de la benemérita patrullan por las calles y custodian los muelles y los depósitos de mineral.

La población está tranquila; pero la opinión se muestra muy excitada.

Dícese que los huelguistas intentan que mañana se realice el paro general.

Los patronos se han reunido en los locales de la Cámara de Comercio para estudiar el asunto de la huelga, que se agrava por momentos.

Han circulado los petreos un manifiesto, en que exponen el juicio que les merecen las peticiones de los obreros, considerándolas exageradas y, por tanto, inadmisibles.

El gobernador, que no está dispuesto a tolerar coacciones, adopta medidas extraordinarias.

### Los descargadores.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Continúa la huelga de descargadores en igual estado.

Esta noche celebrarán los obreros un mitin para definir su actitud, en vista del mal resultado que han alcanzado las negociaciones.

El acto se celebrará en el teatro de la Marina. Asistirán representaciones de todas las Sociedades que trabajan en el muelle.

El acuerdo que propondrán será el de la huelga general de todos los oficios, en solidaridad con los descargadores de carbón.

### ANDALUCÍA

Las obras del poeta Aquino.

ALMERIA. (Lunes, noche.) El Ayuntamiento, en su sesión de hoy, ha acordado editar las obras del poeta almeriense D. Francisco Aquino, que falleció recientemente.

Los productos de la venta serán entregados a la madre y a la viuda de Aquino.

### Transportes terrestres.

ALMERIA. (Lunes, noche.) La Cámara de Comercio y otras entidades se han reunido para estudiar el proyecto del ministro de Fomento sobre transportes terrestres.

Han acordado los reunidos, teniendo en cuenta la utilidad de la petición, solicitar del Gobierno el establecimiento de trenes expresos que abreviarían el viaje a Melilla en combinación con los vapores correos.

Al propio tiempo facilitarían la exportación de hortalizas y frutas tempranas del país a los mercados europeos.

### La reconquista de Almería.

ALMERIA. (Lunes, noche.) Con extraordinaria pompa se ha celebrado la fiesta conmemorativa de la reconquista de Almería.

El Ayuntamiento y las autoridades civiles y militares han asistido a la función religiosa en la catedral.

Ha sido llevado procesionalmente en dicho acto el pendón de la reconquista.

D. José Domínguez, magistral de Guadix, ha pronunciado un brillante discurso, que el Ayuntamiento ha acordado editar.

Luego se ha celebrado un banquete en honor del Sr. Domínguez, asistiendo también el Ayuntamiento.

### ASTURIAS

El acta de Gijón.

GIJÓN. (Lunes, noche.) Confírmase el triunfo electoral del conde de Revillagigedo, candidato conservador.

Los republicanos, disgustadísimos por el resultado de la elección, organizan actos públicos de protesta.

Reina tranquilidad.

### CATALUÑA

¿Weyler a Madrid?

BARCELONA. (Lunes, noche.) En algunos Centros de esta capital ha circulado el rumor de que el general Weyler ha sido llamado por el Gobierno para tratar con él asuntos políticos.

### La Junta de asociados.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Reina gran excitación por lo que pueda ocurrir mañana con motivo de la junta de vocales aso-

ciados, en la que se han de discutir los presupuestos, el arriendo del arbitrio sobre la cal, yeso y cemento, y otros asuntos que apasionan a los contribuyentes.

La campaña contra el presupuesto arrecia de modo formidable. Todos los industriales se aprestan a combatir las tarifas de Consumos y los nuevos impuestos.

En las esquinas se han fijado enormes carteles, suscritos por la Unión gremial, convocando al pueblo al mitin que mañana a las doce se dará en el teatro del Bosque.

Allí se aprobarán las conclusiones que serán entregadas a los vocales asociados antes de empezar la sesión.

La entrega se hará yendo en manifestación, si la autoridad lo consiente.

Los manifestantes se dirigirán a la plaza del Ayuntamiento y permanecerán allí durante la sesión.

Esta promete ser empeñadísima.

Los nuevos presupuestos tienen un aumento de dos millones de pesetas en los gastos. De ellos, 600.000 para personal.

El Ayuntamiento invierte 9.770.000 pesetas solamente para pago de personal de todas clases.

Los aumentos en ingresos suben en el presupuesto nuevo a cinco millones y medio de pesetas.

Se dice que se promoverán incidentes.

El *Diluvio*, que hace gran campaña en el asunto, denuncia la conspiración fraguada—para evitar asistan a la sesión los vocales que han de combatir los presupuestos.

### Asamblea republicana.

Hoy se reunirá la Junta directiva del partido Unión federal nacionalista republicana para hacer el escrutinio de la elección de delegados que han de asistir a la Asamblea general del partido.

La elección se efectuó ayer sin incidentes.

Hubo lucha en cinco de los diez distritos de Barcelona.

Los elegidos son en su mayoría ex diputados a Cortes y provinciales, concejales y ex concejales.

Los elegidos por la circunscripción de Barcelona son sesenta.

### Juventud conservadora.

Se ha constituido en Barcelona la nueva entidad Juventud conservadora.

La Junta general, que presidió el catedrático D. Eusebio Díaz, aprobó los estatutos.

Se pronunciaron discursos exponiendo el programa y orientaciones de la nueva entidad, que fueron muy aplaudidos.

Se leyó una carta de Maura alentando a la juventud y señalando el camino a seguir en las circunstancias actuales.

### PULSERAS DE PIEDRA. Catálogo gratis.

Sucesor de DANIEL DE LUCA. — CALLE DE CARRERAS, 5.

### GAUCIA

Manifestación liberal.

FERROL. (Lunes, noche.) Se ha celebrado a última hora de la tarde una imponente manifestación popular, en la que han tomado parte cuantos elementos contribuyeron ayer al triunfo de la candidatura liberal.

La manifestación ha hecho alto frente al domicilio del doctor D. Santiago de la Iglesia para realizar un acto de desagravio por ciertos ataques que le fueron inferidos.

El Sr. La Iglesia, desde un balcón, ha dado las gracias a los manifestantes.

Han contestado éstos con vivas a la libertad, a Canalejas y al Ferrol.

Las grandes precauciones adoptadas han resultado, por fortuna, inútiles.

Se ha dado la manifestación ordenadamente.

### Recepción de los felatos.

VIGO. (Lunes, noche.) La Alcaldía ha recibido un telegrama participándole que el Gobierno autoriza al Municipio para cobrar el proyectado arbitrio sobre huecos, a condición de que suprima los felatos el primer día de enero.

La noticia ha causado gran júbilo, pues la autorización del Gobierno era el único trámite que faltaba para suprimir los felatos.

Del extrarradio y de las parroquias comarcanas vendrán el día 1.º de enero Comisiones en manifestación, con banderas y música, para felicitar al alcalde y al Ayuntamiento por el tesón con que han logrado suprimir los felatos, como anhelaba el pueblo de Vigo.

Se preparan otros festejos.

### En Ordenes.

CORUNA. (Lunes, noche.) Los datos de la elección de Ordenes acusan el triunfo del conservador D. Julio Wais sobre el liberal señor Chapaprieta.

En las secciones de los Ayuntamientos de Frades se negaron a dar certificaciones del escrutinio.

Lo mismo hicieron en la capital del distrito, donde hubo mesas dobles.

### PARA CURAR UN REFRÍADO EN UN DIA TOMA LAXATIVO BROMO-QUINA. El bolicario devolverá al dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

### NORTE DE AFRICA

#### Función de gala.

CEUTA. (Lunes, noche.) En el teatro Principal, artísticamente adornado con flores, plantas, escudos y banderas, se ha celebrado una función de gala en honor de los moros venidos de Tetuán.

El público ovacionó a los artistas de la compañía que dirige Pablo Andrés López, y que cantaron *El asilo de hierro*.

El teatro estaba brillantísimo. Ocupaban los palcos el general Alfau, el alcalde, el jefe de la Comisión militar que fué a Tetuán a saludar al Sr. Merry del Val; el jefe del tabo y el cónsul de España en Tetuán; el ingeniero militar Sr. Osinaga, encargado del proyecto del monumento que en memoria de los héroes de la guerra de 1860 se erigirá en Tetuán; el ex bajá de aquella plaza, Abdelkrim Leball, que ostentaba la gran cruz de Isabel la Católica; Hach Hamed Zin, Ali Solani, Abdelkader, nieto del gobernador moro que entregó las llaves de Tetuán al general O'Donnell y otros muchos.

Una Comisión de periodistas hizo los honores de la fiesta.

Los moros, encantados de la zarzuela, mostraron deseos de conocer la tramoya de entre bastidores, y pasaron al escenario, saludando entusiasmados a los artistas.

En vista de que el mal tiempo impedía el regreso por mar, salieron los moros para Tetuán por la vía terrestre, agradecidísimos por los agasajos recibidos.

### VALENCIA

Huelga fracasada.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El gobernador, después de largas conferencias con los interesados, ha logrado evitar la huelga de los curtidores que anunciaban los obreros, disgustados por la preferencia de los patronos en el reparto del trabajo.

### En honor del gobernador.

El Ayuntamiento, a petición de los vecinos de los antiguos poblados del Grao, ha acordado rotular con el nombre del actual gobernador, D. Joaquín Moreno, una de las calles de esta ciudad, como homenaje y reconocimiento en pro de los desvelos realizados para conseguir mejoras urbanas y sanitarias.

La Prensa elogia al gobernador y considera el acto justísimo.

### Un hombre muerto.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Por cuestión del juego ha habido una colisión en una taberna de Gandía, resultando un individuo muerto a puñaladas.

### VASCONGADAS

#### Electrocutada.

SAN SEBASTIAN. (Martes, madrugada.) En la subida de Aldapeta, frente a la entrada del Hospital Militar, se desprendió un cable eléctrico, matando a una mujer llamada Dolores, ignorándose su apellido.

La víctima se dirigía al Asilo de la Caridad.

Según varios de sus compañeros, participaba 7.000 pesetas del segundo premio.

Los afortunados que no se conocen.

Sigue sin presentarse el poseedor del décimo premiado con el segundo.

El *chauffeur* de D. Francisco Iturriza asegura que su dueño es el poseedor de tal décimo.

### Arrollada por un coche.

Comunican de Obate que un coche arrolló a la anciana Marcelina Bengoa, dejándola moribunda.

### El árbol de Noel.

BILBAO. (Martes, madrugada.) En el Circulo Conservador se ha celebrado brillantemente la fiesta del Arbol de Noel.

Los salones del Circulo estaban completamente llenos.

Era imposible dar un paso.

Ha acudido lo más elegante de la sociedad bilbaína.

Se ha procedido al reparto de valiosos juguetes.

Ha terminado la fiesta con una sesión de cinematógrafo.

### AVISOS UTILES

#### Para regalos

Preciosos bastones ingleses, nuevos modelos, la Casa más económica y más surtida, Caballero de Gracia, 36 (esquina a Peligros).

«Bastonería inglesa» y Fábrica de paraguas.

### BANKVEREIN SUIZO

(Schweizerischer Bankverein-Bankverein Suiza)

FUNDADO EN 1872

Domicilio social: en BASILEA

Casas en Suiza:

Zurich, San Gato, Ginebra

Casa en Londres:

Swiss Bankverein, 49, Lombury, E. C.

Capital enteramente desembolsado:

Fcos. 75.000.000

Reservas: Fcos. 22.800.000

Negocios bancarios de toda clase.

Custodia de valores, en nuestras bóvedas blindadas, construidas recientemente con las medidas de precaución más modernas.

Administración de Depósitos, exentos y libres en Suiza de toda contribución e impuesto, aun en caso de muerte del propietario.

Compra y venta de Valores en todas las Bolsas principales.

Valores de primera clase para invertir fondos.

Cuentas corrientes con interés al mejor tipo posible, libres de comisión.

La legislación suiza prohíbe expresamente toda ingerencia de parte de tercero, incluso de las autoridades, en los asuntos internos de los establecimientos bancarios.

Mediante un sistema especial aplicado a los servicios arriba mencionados, la discreción queda guardada lo más posible.

Correspondencia en español.

Para más informes, dirigirse al domicilio social en BASILEA (Suiza).

6 a Mr. Usening, Pox, 24, pral. MADRID.

Folleton de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÈRE

## Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—He visto, efectivamente, a ese hombre hace año y medio, próximamente—dijo Isabel.—Era muy desgraciado, decía. Había sabido que yo era entendida en música, y venía a pedirme que le proporcionase algunas lecciones o darle algún ligero socorro. Me conmovió su lamentable estado. Se expresaba bastante bien, y no tenía mal aspecto, a pesar de su raído traje. Así es como he conocido al que llamáis el tío Grivet. Pero ahora que pienso en ello, para darle ese nombre familiar que le dais, ¿es que le habéis conocido, señores?

—Ha vivido tres años en nuestra casa, señorita—contestó Adriano.—¡Ah! ¡Es una historia bien triste la suya!

—Sepamos—dijo curiosamente Isabel. La señorita de Cornalis había explicado con verdadera gracia y naturalidad cómo había conocido al tío Grivet. Landry, que la había observado atentamente, porque le parecía muy extraño que el humilde guitarrista hubiese estado en relaciones con Isabel, no conservaba ya ninguna sospecha. Sin embargo, encontró extraño que, olvidándose, por decirlo así, de Horacio, deseara saber en aquel momento la historia del pobre músico.

Adriano no tenía la más pequeña desconfianza. Isabel quería saber lo que era el tío Grivet, y esto era muy sencillo. ¿No se encontraba este hombre, por una singular casualidad, mezclado en la desaparición del marqués de Lizerie?

—El año mismo en que Horacio—empezó diciendo Miral,—después de recibir la rica herencia que sabéis, dejó la habitación que ocupaba en el tercer piso, Francisco Grivet vino a instalarse en él con su mujer y su hija.

—En la puerta había puesto una tarjeta, que decía:

«Francisco Grivet, profesor de guitarra.»

—La primera vez que vimos en la escalera esta especie de muestra no pudimos por menos de sonreír. ¡Profesor de guitarra! ¡Aun había gente que aprendía a tocar la guitarra!

—Hay que creerlo, puesto que Grivet tenía una mujer y una hija y todos vivían ó, mejor dicho, vegetaban allí.

—Era hombre de energía, aunque pasaba de los cincuenta, y todos los días se le veía subir y bajar con su instrumento, envuelto en una sarga verde.

—Era bastante buen músico.

—Un domingo por la mañana, Landry, que vivía debajo de su cuarto, vino a buscar a mi hermana para hacerla oír al tío Grivet, del que ya había podido apreciar el talento.

«Nos lo había ponderado tanto, que Julieta le había dicho:

—Pues bien, la primera vez que toque el señor Grivet, venid a avisarme.»

—Subimos los tres. Julieta y yo éramos muy incrédulos. No podíamos imaginar que se pudiese sacar partido de ese instrumento, que siempre habíamos visto colgado del cuello de un ciego, ante la puerta de una casa, produciendo sonidos casi discordantes, sin producir ninguna armonía, pareciéndonos imposible que pudiese tocarse algo con este anticuado instrumento, bueno únicamente para los trovadores de la Restauración.

—Escuchamos por curiosidad, al principio con la incredulidad que ya he dicho; después, con atención, y, por último, con un placer, que no podré explicar.

—¡Si, señorita! insistió Adriano.—Era la primera vez y quizás la última que oíamos tocar la guitarra. ¡Qué rapidez de dedos! ¡Qué precisión! ¡Qué alma! ¡Aquello aturda!

—En casa del tío Grivet reinaba un gran silencio, y nosotros seguíamos escuchando en un profundo recogimiento.

—Entonces oímos decir a su hija:

—Padre, toca la «Retreta española».

—No sé si conocéis esta pieza, señorita—dijo Adriano.—Es una maravilla de armonía, que exige, además de una agilidad de ejecución, de que no podéis tener idea, un acompañamiento que imita al tambor y que sin duda se produce golpeando la caja del instrumento, que es maravilloso.

—Os hace creer que estáis oyendo a la

vez el tambor, los pífanos y las brillantes serenatas que llenan la villa en el momento en que cae la noche. La ilusión es completa; el encanto se impone, y el aplauso brota de las manos espontáneamente.

—A nosotros nos ocurrió esto, y no hicimos bien, porque la música cesó en el momento.

—Durante el día, y en el momento en que nosotros salíamos, nos encontramos en la escalera a la hija del tío Grivet.

—María era próximamente de la misma edad que mi hermana, aunque parecía mucho más joven por ser excesivamente delgada, y la saludamos como teníamos por costumbre.

—¿Sois vosotros verdad—dijo a Julieta—los que habéis aplaudido a papá esta mañana?

—Sí—contestó ésta.

—¡Qué bien toca!—dijo María con orgullo, cruzando admirativamente sus pequeñas y enflaquecidas manos.

—Escuchad—le dije yo.—Confieso que hasta ahora no imaginábamos lo que es la guitarra. Esa «Retreta española» es una maravilla.

—¿Queréis que vaya a tocarla esta noche a vuestra casa?—propuso la joven.

—Sí; pero ¿con qué pretexto?

—Ninguno. Le diréis que podéis proporcionarle alguna lección, y esto será bastante para decirle. ¡Desea tanto tener alguna!

—Puse bien, tradida, lo mismo que a

vuestra señora madre. Tomaremos un poco de té y unas pastas.

—¡Oh, qué bien!—dijo María, saltando de alegría.—Será, entonces, una verdadera «

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

DESDE EL BULEVARD

### LA PASCUA EN PARÍS

«El Reveillon.» Es la fiesta parisina; el día en que todo el mundo pierde los estribos; el gran negocio para los restaurantes y los teatros; la noche en que nadie duerme, y no es fácil explicarse la desnaturalización de esa fiesta cristiana y de familia convertida aquí en bacanal profana.

Los que hacen la bomba—que es como así se dice correr una juega—retienen sus mesas en restaurantes elegantes, y allí corren rios de champagne, y se canta y se baila, exteriorizando una falsa alegría, como si todos quisieran aturdirse para olvidar en ese día el propio sufrimiento.

Los teatros están todos llenos, pagándose las localidades a precios elevadísimos; no se cierra en toda la noche ningún café ni ningún establecimiento de comidas o bebidas; obstruyen los boulevares cajones de tablas, en que se venden artículos de poco precio, y un cajambre de borrachos recorre las calles, dando gritos e incomodando a los transeúntes.

En las casas elegantes se preparan los árboles de Noél, de cuyas ramas han de pender los juguetes destinados a los niños, que la moda impone estén con sus institutrices mientras los padres y las madres conversan, y bailan, y se divierten en otros salones, porque ha desaparecido de las costumbres aquella poesía de la fiesta de amor y de familia en que se conmemora la venida al mundo de Dios hecho hombre para la redención del género humano.

Se divierte la gente el día del Reveillon como abandonan el sombrero de copa después del Grand Prix y lo vuelven a usar desde el día del Premio Municipal, por costumbre, por snobismo; pero nadie piensa en la fiesta cristiana.

Como ejemplo, puede citarse el que un amigo mío fue a celebrar esta noche el Reveillon, la fiesta de la venida del Mesías, en una casa de una familia judía. Es el colmo.

¡Qué tristes son para los que estamos solos estos días, en que todo el mundo está alegre!

Recuerdo hoy una obra del gran duque de Rivas. La *Nochebuena en París y en Madrid*, en que el inmortal autor de *Don Álvaro*, solo, desde su casa, sueña y se traslada a la tertulia del marqués de Molins, y reconstituye, con su imaginación, en las márgenes del Sena lo que pasará a las mismas horas en la villa del oso y del madroño, y falta yo de la potencia imaginativa del gran poeta, acudo a la memoria y evoco recuerdos de épocas felices.

La misa del Gallo celebrada en la capilla de estilo mozárabe del palacio de la difunta duquesa de Dania, en que el violín de Bordas nos arrobaba con un andante de Beethoven; aquella cena en la calle de San Bernardo, en la morada de la ilustre autora de *Los Pasos de Ulla*, que hoy se llama condesa de Pardo Bazán, y que reunía, con delicadeza y sensibilidad exquisitas, para celebrar la fiesta cristiana, a muchachos jóvenes que ese día, lejos de sus familias, hubieran sentido más su soledad, las fiestas de familia, momentos de ilusiones, tantas y tantas cosas, que hacen pensar en la grandeza del pensamiento de Dante, porque son recuerdos del tiempo feliz en la soledad y el abandono...

De París en la Nochebuena pocos recuerdos tengo: el año pasado, después de recorrer lugares de fiesta y de bullicio, al retirarme a mi casa encontré a un hombre con un niño en los brazos que me pedía pan; dije unas monedas, entré en un establecimiento, compré no sé qué y en la entrada de la gare Saint Lazare, abierta toda la noche, dió de comer al niño, que le tendía sus manitas con gratitud y amor.

Y yo, que había visto aquella noche tanto lujo y tanta fiesta, sólo tuve envidia de aquel padre afortunado, que en su miseria tenía aquella noche un momento de consuelo y de inefable dulzura!

Terminó Ibsen *El enemigo del pueblo* con la reflexión de Stockmann: «El hombre más fuerte del mundo es el que está más solitario», y pienso que, en efecto, esa soledad, evocadora de recuerdos, es enseñanza de la vida, purificadora de la conciencia y aliento para la voluntad.

La Nochebuena bulliciosa de París sólo sirve para pasar el rato alegremente; pero la Nochebuena de los que estamos solos nos hace surgir con la tristeza la esperanza; que, inundando ánimo a la voluntad, nos ha de guiar a la felicidad entre las dificultades de la vida, como la estrella milagrosa guiaba a los Magos de Oriente por los caminos de Judea, para llegar hasta el Portal de Betán a ofrecer al Hijo de Dios incienso y mirra...

FABRICIO

París, diciembre 1910.

### Estadísticas.

PARÍS. Ayer fueron conocidas algunas cifras de las ventas hechas en París con motivo de la Navidad.

He aquí las más importantes:

Treinta y siete mil cuatrocientos ochenta kilos de ostras.

Ciento treinta y nueve mil novecientos veintidós kilos de pescado de mar.

Ocho mil ochocientos veinte kilos de pescado de agua dulce.

Mil seiscientos kilos de caracoles.

Ochenta y cuatro mil trescientos sesenta kilos de almejas.

Ciento noventa y seis mil doscientos sesenta y dos kilos de carne.

Sesenta y siete mil seiscientos diez y nueve kilos de huevos.

Ciento ochenta y nueve mil seiscientos cuarenta y ocho kilos de volatería.

Nueve mil trescientos ochenta y cinco kilos de queso.

Sesenta mil kilos de manteca.

Sesenta y cinco mil ochocientos kilos de queso.

Y un número incalculable de kilos de frutas, hortalizas, etc.

He aquí lo que ingresaron en taquilla el día de Nochebuena los principales teatros de París:

La Opera, 31.000 francos.

La Renaissance, 8.500.

Vaudeville, 11.000.

Teatro Réjane, 16.000.

Teatro Sarah Bernhardt, 8.300.

Comedia Francesa, 10.100.

Apolo y Varietés, 11.000 cada uno.

Odeón, 5.300.

Ambigu, 6.200.

Opera Comica, el mayor ingreso del año.

Palais Royal, 8.400.

Novedades, 9.000.

Teatro Antoine, 8.000.

Bufo Parisiense, 600.

Folies Bergères, 20.635.

Los demás teatros han ingresado también en taquilla sumas muy considerables.

### LA TRATA DE BLANCAS

Las hacen bailarinas

contra su voluntad

Denuncia.

BERLÍN. El *Berliner Tageblatt* publica un largo telegrama de San Petersburgo, en el que se da cuenta de un suceso en el que han sido protagonistas siete jóvenes alemanas.

Desde hace algún tiempo, componían uno de los números más notables de los programas nocturnos del Jardín de Invierno siete bellas muchachas, que bailaban danzas lascivas, vestidas con trajes orientales.

El público aclamaba todas las noches. Ellas bailaban ágilmente, pero no sonreían. Parecían sufrir.

Esto llamó la atención de algunas personas, que pidieron hablar con las muchachas. Pero el director de la *troupe*, un tal Disson, negábase a permitirlo.

Las tenía como secuestradas y refilaba con una excesiva brutalidad cuando alguna de ellas parecía iba a decir alguna cosa a cualquiera de sus admiradores.

«Estos no podían entenderse con ellas, porque ninguna sabía el ruso.

Al fin un policía, que conoce el alemán, logró cambiar algunas palabras con una de las bailarinas.

Esta le dijo: «Nosotras vivíamos en Berlín con nuestros padres, que son obreros.

Desearíamos ganar algún dinero para no ser tan gravosas, y un día las siete, que somos amigas, nos presentamos juntas en una agencia de colocaciones.

Nos recibió un tal Disson, que nos dijo nos colocaría en San Petersburgo de doncellas, si nuestros padres nos autorizaban.

Habló con éstos, y tanto les prometió, que ellos consintieron, creyendo que de este modo podríamos abrirnos camino en la vida.

Hicimos el viaje, llegamos a San Petersburgo, y Disson nos alojó en una casa.

Pero en breve comprendimos que Disson era un miserable.

Vivían en la casa mujeres de mal vivir, que nos tomaron por compañeras suyas.

Al saber nosotras lo que Disson había hecho, promovimos tan gran escándalo que el bandido tuvo miedo, nos sacó de allí y nos llevó a una casa que había alquilado en un barrio excéntrico.

Y en ella, a fuerza de amenazas y latigazos, nos obligó a aprender diversos bailes.

Dos mujeres rusas nos sirvieron de maestras.

Cuando nos negábamos a tomar sus lecciones, nuestro verdugo nos azotaba y nos dejaba sin comer.

Aterrorizadas, muertas de hambre, consentimos en debutar en el Jardín de Invierno.

Pero trabajamos contra nuestra voluntad, y estamos deseando regresar a Alemania.»

El policía prendió al explotador de las alemanas. Este quiso negar los hechos; pero sus víctimas le abrumaron de invectivas.

Ha ingresado en la cárcel.

Las alemanas serán enviadas a Berlín por cuenta de la Embajada.

### MISCELANEA

#### Formidable incendio.

PARÍS. Comunican de Catania al *Petit Parisien* que un incendio ha destruido casi por completo toda una calle de esta población.

Se cuentan seis heridos, que se hallan en un estado desesperado.

#### Dispuestos a la huelga.

PARÍS. Según comunican desde Milán al *Echo de París*, parece que resulta de una información realizada por la Junta directiva de la Asociación de los ferroviarios que el 90 por 100 de éstos está dispuesto a declararse en huelga inmediatamente y a secundar el movimiento con actos de sabotaje.

#### Cálida mortal.

PARÍS. Dicen desde Sao Paulo a varios periódicos que el aviador italiano Piccolo se ha matado ayer al caer desde una altura de cien metros.

### LOS PELIGROS DE PARÍS

#### Un general retirado ven.e á siete apaches

No emplea ningún arma.

PARÍS. Anoche, un caballero respetable, general de brigada retirado, pasaba por los bulevares exteriores.

Llevaba las manos metidas en los bolsillos de su amplio gabán de pieles.

Iba despacio y sin demostrar preocupación alguna.

Seguíanle á cierta distancia siete individuos mal encarados.

Uno de ellos se paró y dijo á los otros seis: «Mirad el burgués que gabán lleva!

«¡Hay que desmenuarlo!» repuso otro.

«El caballero se detuvo y les miró frente á frente.

«¿Queréis mi gabán? ¡Venid por él!» dijo con voz serena.

Los apaches sacaron estiletes y revólvers y se precipitaron sobre el general.

Este sacó sus manos de los bolsillos del gabán y descargó dos terribles puñetazos sobre los dos que se le acercaron primero.

Ambos cayeron en tierra como masas.

Los demás hicieron luego sobre él; pero no lograron herirle.

Revolvióse contra ellos y penetró en el grupo que formaban, repartiendo puñetazos y puñales.

En breve, todos ellos rodaron por tierra.

Aprovechándose de su ventaja patética concienzudamente, se apoderó de sus armas blancas y de fuego y rotóse exclamando: «¡Si alguien se atreve, que me siga! Nadie lo hizo.

Y todos quedaron lamentándose de los dolores que sentían en diversas partes de sus cuerpos.

El general dirigióse á la Comisaría más próxima y entregó en ella las armas que formaban el botín de su triunfo.

Los agentes salieron en persecución de los apaches.

Cinco habían huído; pero dos seguían tendidos en tierra sin poderse levantar.

Fueron presos, y cuando marchaban, cojeando, sostenidos por los policías, decían con anaragua y espanto: «¿Qué puños los de ese burgués! ¡Lástima que no sea apache!

### LOS GRANDES TRANSATLÁNTICOS

#### El viaje del «Mauretania»

LONDRES. El *Mauretania* ha batido su propio record de la travesía del Atlántico. En doce días ha efectuado el viaje de ida y vuelta desde Liverpool á Nueva York.

Para hacer esta carrera con la mayor rapidez posible, se adoptaron todas las medidas necesarias para reducir al minimum, no solamente la duración del viaje, sino el tiempo invertido en los trabajos de embarque y desembarque, al que el capitán del transatlántico decidió dedicar tan sólo un plazo máximo de cuarenta y ocho horas.

Era esperado el *Mauretania* en Nueva York el día 15 por la mañana; pero combatido por las tempestades durante la travesía, no pudo llegar á Sandy-Hook hasta el viernes á la una y cuarto de la madrugada.

El viaje de ida había durado exactamente cuatro días, veinte horas y siete minutos, á pesar de que, en la última etapa, tuvo que luchar contra un viento que soplabá á la velocidad de 60 millas por hora.

Por esta causa, el *Mauretania* llegó con algunas horas de retraso, con relación al plazo que de antemano se había calculado. Por medio de la telegrafía sin hilos, el capitán previno á los agentes de la Compañía que la mencionada circunstancia le obligaba á reducir á treinta y seis horas su estancia en el puerto.

Recibido el aviso, apenas el barco pasó por los puestos de cuarentena, el oficial de Sanidad se precipitó á bordo y, previo rapidísimo examen del Boletín sanitario, autorizó la libre plática.

Poco después, los vaporcitos encargados de recoger el servicio postal, se acercaban á los costados del transatlántico y recogían las 4.500 sacas de correspondencia.

El *Mauretania* se dirigió al muelle de desembarque, y en treinta y cinco minutos quedó anclado y amarrado, después de haber roto á hachazos la costra de hielo que le rodeaba, y que ascendía á varios centenares de toneladas.

Un ejército de descargadores invadió entonces el transatlántico. A las siete de la mañana habían desembarcado los 1.200 pasajeros que conducía, y los equipajes estaban todos en la Aduana, en tanto los *dockers* procedían á la descarga de las 500 toneladas que constituían la carga, y acumulaban en las carboneras las 6.500 toneladas de combustible que suministraba la flotilla de barcazas que rodeaba al barco.

Para formarse idea del esfuerzo que representan estas operaciones, baste decir que las 6.500 toneladas de carbón habían sido trasladadas á Nueva York en veintidós trenes, formados cada uno por treinta vagones.

Hay que añadir, además, la enorme cantidad de provisiones necesarias para 1.200 pasajeros y los 840 hombres que constituyen la tripulación.

Gracias á la prodigiosa actividad desplegada, todo terminó en el plazo preciso para que el «Mauretania» pudiese zarpar en el tiempo requerido, y el jueves, por la tarde, el gran transatlántico fondeaba á las diez y

veintidós minutos en el puerto de Fishguard, realizando una de las mayores proezas marítimas que se han registrado.

El «record» del «Mauretania» es una prueba de la superioridad de los barcos de gran tonelaje que se han decidido á adoptar las grandes Compañías de navegación.

El verano próximo surcará el Atlántico el «Olympic», gigantesco catácteo de 45.000 toneladas, botado por la White Star. Luego le seguirá su hermano el «Titanic», y más tarde los Astilleros de Stettin lanzarán, por cuenta de la Hamburg-America, el primer coloso de 50.000 toneladas.

La rivalidad angloalemana no se detendrá en esta cifra portentosa, y la célebre Compañía Cunard, que hoy detiene el «record» de la travesía del Atlántico con las hazañas del «Mauretania», construirá nuevos colosos, que compitan con los que se construyen en los Astilleros de Alemania.

### EN PIENO DESIERTO

#### En el Sahara se libra un sangriento combate

Victoria francesa.

PARÍS. En el ministerio de las Colonias se han recibido noticias oficiales de un sangriento combate que ha sido librado en el desierto de Sahara.

Abidin-el-Kunti, de Tafillet, enemigo irreductible de los franceses, organizó hace algunas semanas un *regou* de beduinos y se puso en marcha.

Su intención era penetrar en las regiones del Níger y pasarlo todo á sangre y fuego.

De los individuos que formaban la banda, ciento de ellos tenían fusiles modernos.

Entradas las autoridades francesas, movilizaron las tropas coloniales de Tombuctu y Gao.

El capitán Lamoureux, del Cuerpo de Infantería colonial, organizó una pequeña columna y emprendió la persecución del *regou*.

Tras largas y penosas marchas, apoderóse el capitán de varios beduinos sin armas.

Estos le dijeron que el *regou* se dirigía á la planicie de Asselaguah, en el paralelo 19.º al Norte de Tombuctu.

Seguio su marcha la columna, y una noche la vanguardia de ésta apersejó un campamento á orillas de un arroyo.

Comprobóse que en él estaba la banda de Abidin-el-Kunti.

El capitán Lamoureux dividió su columna en varios pequeños grupos y puso cada uno de éstos al mando de un sargento.

Los grupos formaron un semicírculo y avanzaron silenciosamente.

Cuando el campamento estuvo cercado, á una distancia de medio kilómetro, Lamoureux disparó su revólver.

Era la señal.

Una descarga, á la que siguieron otras varias, sembraron el pánico entre los beduinos, que dormían descuidadamente.

Los que no fueron muertos ó heridos, salieron de sus tiendas gritando y pretendiendo huir.

Pero viéndose cercados por todas partes, retrocedieron y empezaron á disparar.

Entonces los franceses cargaron á la bayoneta.

La lucha fué corta, pero terrible, y pronto degeneró en matanza.

Los franceses no hacían prisioneros, y como los beduinos lo sabían, defendiéronse desesperadamente.

Cuando amaneció, todos los que formaban el *regou*, menos dos, habían sido muertos á tiros y bayonetazos.

Los dos que escaparon huyeron hacia el Norte.

Abidin-el-Kunti murió peleando.

Los franceses, gracias al desorden que la sorpresa ocasionó en las filas enemigas, tuvieron muy pocas bajas.

En las colonias francesas del Africa Occidental ha causado gran satisfacción la noticia de la muerte de Abidin.

Este temible jefe fué el que, hace un año, derrotó á la columna francesa del capitán Grosdange, matando á este jefe y á varios tiradores.

### DE PORTUGAL

#### El asunto del Crédito Predial

Funcionarios detenidos.

LISBOA. El juez de Instrucción que entiende en el asunto del Crédito Rústico Portugués ha firmado autos de prisión contra D. José Luciano de Castro, presidente del Consejo de administración de dicho establecimiento y doce individuos del mismo.

Son éstos los Sres. Pimentel Pinto y Antonio Cândido, ex ministros; Alfredo Pereira, José Vianna, marqués de Avila, conde de Mendia, conde de Mesquita, conde Eduardo Burnay, Navarro de Paiva, Perfecto Magalhães, Carlos Silva y general Alvarez Pereira, ex diputados ó ex pares del Reino.

También ha ordenado la detención del jefe de contabilidad, cajero y tesorero.

El general Alvarez Pereira falleció hace unos meses.

En libertad provisional.

LISBOA. Todos los individuos del Consejo de administración del Crédito Rústico Portugués y altos empleados del mismo han sido puestos en libertad mediante fianza en metálico.

La de D. José Luciano de Castro ha sido fijada en 10 millones de pesetas, garantizándola cuatro capitalistas amigos suyos.

### INGLESES Y ARABES

#### SANGRIENTO COMBATE

LONDRES. De la población persa de Bushire se han recibido despachos que dan cuenta de un sangriento combate librado en la costa árabe del golfo Pérsico.

A juzgar por las primeras noticias recibidas, el crucero de guerra inglés *Hyacinth* recorria las proximidades de la costa árabe con objeto de impedir el contrabando de armas, cuando observó varias embarcaciones sospechosas en Dubai.

El comandante del crucero ordenó un desembarco con objeto de realizar la investigación.

Destacáronse varias chalupas con fuerzas de marinería, y cuando se hallaban próximas á la playa, los árabes, que se habían emboscado en los accidentes del terreno, recibieron á tiros á los marinos ingleses.

Los cañones del crucero contestaron entonces al fuego de los árabes, protegiendo el desembarco, y una vez llegados los marinos á tierra, continuaron la lucha hasta que los árabes abandonaron el sitio del combate.

En el parte oficial se dice que las bajas causadas en la tripulación del crucero *Hyacinth* ascienden á doce, sin especificar el número de muertos y heridos.

Los árabes tuvieron 41 bajas.

El contrabando de armas es muy difícil de impedir en la costa de Arabia por la multitud de caletas é islotes que presenta, y donde hallan seguro refugio los barcos de escaso calado, burlando la vigilancia de los buques ingleses.

### COSAS VANQUIS

#### UN LOBO EN ESCENA

NUEVA YORK. En uno de los teatros populares de esta ciudad se ha desarrollado un suceso verdaderamente sensacional.

La sala estaba llena y el público interesadísimo, porque se representaba un melodrama de gran éxito.

Este melodrama, titulado «La reina de los caminos», requiere un aparato escénico colosal, y en la función intervinieron algunos animales. Entre ellos figuran dos lobos, uno de los cuales ha sido el protagonista de este suceso.

La reina de los caminos vaga por las montañas. No conoció á sus padres, que eran gente rica, y la fortuna que de derecho la pertenecía le ha sido detentada por un viejo criado, que, naturalmente, robó el testamento y substituyó á la hija de sus señores por una mujercuela, cómplice de sus delitos.

El traidor sabe quién es la reina de los caminos y que vive en una choza del monte, y la persigue para matarla. Cuantas veces está la muchacha á pique de caer en las garras de su perseguidor, otras tantas veces se ve el público sorprendido por un hecho extraordinario, que pone en salvo á la inocente víctima.

La muchacha corre por los montes, cuando en una caverna divisa dos lobos. El empresario ha querido dar la mayor propiedad á esta situación, y ha sacado dos lobos auténticos, encerrados en una verja de hierro, como es natural, aunque los barros están lo suficientemente disimulados para que el público no los vea. El efecto es completo.

El traidor sorprende á su víctima, y empujándola violentamente, la arroja á la caverna de los lobos.

Pero he aquí que uno de los dependientes del teatro estaba azuzando á un lobo de aquellos desde bastidores. Enfurecido el lobo, lanzóse contra la verja con tal furia, que la derribó. El animal saltó al escenario.

Los actores, asustados, se apartaron. El lobo dió un nuevo salto, y cayó al patio de butacas. Una señora que estaba cerca tuvo el valor necesario para tratar de asustarle y hacerle retroceder; pero el animal la clavó los dientes furiosamente en un brazo, destrozándole por completo.

Los maquinistas, los agentes de Policía y los espectadores más atrevidos se lanzaron á interceptar el paso del animal y acorralarlo nuevamente; pero nadie se arriesgaba á disparar el revólver, por miedo de herir á alguna persona en aquella indescriptible confusión que reinaba en el teatro, tanto en el escenario como en las butacas.

Un valeroso policía se agarró con todas sus fuerzas al cuello del animal, obligándole á volver á escena. Un tramoyista cogió entonces al lobo por las patas traseras, y á fuerza de fuerzas pudo el lobo ser reintegrado á su jaula.

Diez espectadores recibieron mordeduras terribles, hallándose dos de ellos en estado gravísimo.

Aunque los lobos han sido retirados de la escena en las representaciones sucesivas, el teatro ha quedado desierto y el melodrama «La reina de los caminos», que venía representándose con éxito grandioso, desaparecerá muy pronto del cartel.

### AVISOS UTILES

AVISO á mis clientes que la antigua zapatería de A. SAEZ HIJO, de Caballero de Gracia, 23, se ha trasladado á Alcalá, 6.

JOYERIA J. SUGRANES. RELOJERIA Talleres para reforma y construcción de joyería artística, 2, Sevilla, 2. Tienda y escritorio.

# INFORMACIONES DE MADRID

## DERECHOS REALES

### Ley recientemente votada

Artículo 1.º El impuesto de derechos reales y transmisión de bienes se realizará con esta sujeción a la ley de 2 de abril de 1900, con las modificaciones siguientes:

Valor de la porción hereditaria, prescisa, etc.	Por 100 de valor de la porción hereditaria.	Tinos de gravamen.
Excediendo de 2.000.000	2,50	20
2.000.000	2,50	14
1.000.000	2,50	14
500.000	2,50	14
100.000	2,50	14
50.000	2,50	14
10.000	2,50	14
1.000	2,50	14
100	2,50	14
10	2,50	14
1	2,50	14

  

Valor de la porción hereditaria, prescisa, etc.	Por 100 de valor de la porción hereditaria.	Tinos de gravamen.
Excediendo de 2.000.000	2,50	20
2.000.000	2,50	14
1.000.000	2,50	14
500.000	2,50	14
100.000	2,50	14
50.000	2,50	14
10.000	2,50	14
1.000	2,50	14
100	2,50	14
10	2,50	14
1	2,50	14

En las sucesiones abintestato, los colaterales de grados posteriores al cuarto serán considerados como extraños para los efectos del impuesto.

Al núm. 7.º de la tarifa de 2 de abril de 1900 se adicionará al final el concepto siguiente:

«y los arriendos a tanto alzado de contribuciones e impuestos.»

También se comprenden en este número los contratos de arrendamiento de las adjudicaciones de proyectos de Ordenación de montes públicos.

El núm. 9.º de la misma tarifa se adicionará con el siguiente párrafo:

«Cuando las adquisiciones o transmisiones tengan lugar en favor de personas, Asociaciones o Sociedades, y no de los establecimientos mismos de Beneficencia ó de Instrucción á que se refiere el párrafo anterior, se aplicará el número de la tarifa que corresponda, según el concepto de la adquisición ó transmisión.»

El núm. 16 de la tarifa se redactará en esta forma:

«Las concesiones otorgadas por el Estado ó las Corporaciones municipales ó provinciales, cuando sean á perpetuidad ó no revocables... 0,50.»

El párrafo 1.º del núm. 27 de la tarifa se redactará de este modo:

«Los fideicomisos, cuando dentro de los plazos en que debe practicarse la liquidación no sea conocido el heredero fideicomisario, pagará con arreglo á los tipos establecidos para las herencias entre extraños.»

Los números 63 y 64 de la tarifa se entenderán redactados así:

63. Sociedades.—Las aportaciones de toda clase de bienes y derechos hechas por los socios al constituirse las Sociedades ó al realizar posteriores aumentos del capital social, y las prórrogas de las mismas Sociedades por el capital efectivo que tengan al verificarse, 0,50.

64. Idem.—Las adjudicaciones que al disolverse las Sociedades se hagan á los socios y las que tengan lugar en favor de cualquiera de ellos ó de los que se separen de la Sociedad en los casos de rescisión parcial, así como las entregas ó adjudicaciones que también se hagan á los socios cuando tengan lugar por cualquiera modificación ó transformación de la Sociedad ó por la disminución de su capital social, 0,50.

Nota.—Las adjudicaciones que de los bienes sociales se hagan á otras personas tributarán por los tipos correspondientes á la transmisión de muebles ó inmuebles, según el título por que se verifiquen y la clase de bienes en que consistan.

El párrafo 1.º del núm. 67 de la misma tarifa quedará redactado como sigue:

67. Las aportaciones directas hechas por la mujer en calidad de dote estimada y las adjudicaciones en pago de la misma, ó de cualesquiera otras aportaciones de los cónyuges, cuando estas últimas no se paguen con los bienes aportados, 0,25.

Al núm. 67 de la tarifa se agregará un tercer párrafo, que dirá así:

«A la disolución de la sociedad conyugal por fallecimiento del marido no se exigirá el impuesto por los bienes parafarnales ni por los dotes inestimados. Tampoco se exigirá por los bienes patrimoniales del marido cuando la disolución tenga lugar por el fallecimiento de la mujer. La aportación de los bienes á la sociedad conyugal habrá de constar en la forma que determina el art. 1.321 del Código Civil, y en su caso el 1.324 del mismo Código.»

Queda derogada la exención establecida en

el número 20 del art. 3.º de la ley de 2 de abril de 1900.

Entre los actos exceptuados del impuesto se comprenderán:

1.º Las informaciones posesorias y de dominio, en el solo caso de que se acredite haber satisfecho ya el impuesto por el título alegado como fundamento de ellas.

2.º La expedición, abonos en cuenta, recibos y endosos de letras, pagarés, cartas de pago y resguardos de depósitos ó documentos análogos.

3.º Las permutas de bienes rústicos que se realicen para agregar cualquiera de las fincas á otras colindantes, cuando la suma del valor de ambas no exceda de 2.000 pesetas, y que se formalice en documento inscribible.

4.º Las indemnizaciones, pensiones y beneficios de seguros, sea cualquiera su cuantía que perciban los obreros ó sus familias por virtud de lo dispuesto en la ley sobre Accidentes del trabajo.

Se suprimen los párrafos 2.º y 3.º del artículo 7.º de la citada ley de 2 de abril de 1900.

Los bienes muebles que los extranjeros posean en España actualmente ó en lo sucesivo estarán sujetos al impuesto, siempre que de modo expreso no se haya pactado la exención con la nación respectiva.

Art. 2.º Las pensiones, gratificaciones y orfandades que otorguen las Asociaciones ó Sociedades, pagarán:

Desde 1.000 á 2.000 pesetas anuales... 0,50 pesetas del capital.

Desde 2.001 pesetas anuales... 1 por 100 de ídem.

Para deducir el capital sobre el que ha de figurar la liquidación, se estará al tiempo que, según la edad del percceptor, sea probable que disfrute la pensión conforme á las tablas de mortalidad aceptadas por el Instituto Nacional de Previsión para la confección de sus tarifas.

Art. 3.º Los contratos de préstamos que se otorguen por un plazo que no exceda de diez años, para el pago del impuesto por herencia ó sucesión intestada, estarán exentos del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, y los notarios que los autoricen devengarán el 50 por 100 de los derechos de Arancel por la matriz, copias, actas y testimonios respectivos.

Para obtener esta exención será indispensable que entre los bienes hereditarios no exista metálico ó muebles de fácil realización suficientes para el pago del impuesto y que se haga constar por certificación del liquidador la entrega de la cantidad prestada en la oficina liquidadora con deducción de los gastos del otorgamiento de la escritura.

El Banco Hipotecario podrá celebrar dichos contratos de préstamo con garantía de inmuebles, aunque estén anteriormente hipotecados, siempre que éstos sean suficientes para asegurar el pago del capital prestado, intereses y demás gastos, con el 50 por 100 del valor de los mismos bienes que se halle libre de todo gravamen.

Para el solo efecto de la inscripción en el Registro de la Propiedad de los contratos de préstamo á que se refiere este artículo, se autoriza la inscripción previa de las adjudicaciones de las fincas ó derechos reales de la sucesión testada ó intestada á favor de los herederos ó legatarios; pero esta inscripción se cancelará de oficio si dentro del término de un año, á contar desde la muerte del causante, no se hubiere hecho el pago del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

Art. 4.º Se crea un impuesto de 0,25 por 100 anual sobre el valor de todos los bienes de que sean dueños ó poseedores las Asociaciones, Corporaciones y demás entidades de carácter permanente, cuyos bienes y derechos no se transmitan por sucesión hereditaria.

El valor de estos bienes se someterá á comprobación, con arreglo á las disposiciones que dictará el Gobierno.

De este impuesto quedarán exentos los bienes y valores á que se refiere la ley Orgánica del Instituto Nacional de Previsión de 27 de febrero de 1908, los hospitales, hospicios, casas de caridad, Montes de Piedad y Cajas de Ahorro, sometidos al Patronato y aprobación del Gobierno, y los bienes que en 1.º de enero de cada año estén exceptuados absoluta y permanentemente de la contribución territorial por disposición legislativa.

También quedan exceptuadas de dicho impuesto las colecciones de interés artístico ó arqueológico que no estén en poder de particulares. Quedan igualmente exentos del impuesto los montes de aprovechamiento común de los pueblos exceptuados de la desamortización en tal concepto, y las dehesas boyales que los Municipios hayan obtenido por virtud del art. 1.º de la ley de 11 de julio de 1856.

Los montes de establecimientos á que se refiere la real orden de 14 de noviembre de 1906 sólo se hallarán exentos del impuesto en el caso de que pertenezcan á algunos de los institutos especificados en los párrafos anteriores.

También gozarán de exención los institutos dedicados á la beneficencia gratuita, siempre que el Gobierno conceda dicha exención, previo informe del Consejo de Estado en pleno.

### Enfermos del pecho

Los enfermos del pecho hallarán un positivo é inmediato alivio y un medio seguro de curación para su dolencia con el Jarabe Torres Arnao, de bromoformo con heroína.

Es un poderoso antiséptico de los bronquios, pulmón y laringe; calma los accesos de tos, y es el mejor preservativo y auxiliar para combatir la tuberculosis.

Se vende á tres pesetas en todas las farmacias y en la del autor, Atocha, 30.

### Chocolates "La Fortuna,"

Pídase en todas las tiendas de ultramarinos.

## CASA REAL

En el sitio donde estaba el fuerte de Alfonso XIII, á dos kilómetros próximamente de Melilla, están ya terminados los barracones donde se alojarán, en cuanto S. M. el Rey abandone el campamento, los batallones de Cazadores y los regimientos de Artillería, únicos Cuerpos que actualmente viven en tiendas de campaña.

Los siete barracones han sido así distribuidos durante la permanencia de S. M. el Rey: 1.º Decorado con tapices, salón del Trono y de recepciones.

2.º Habitación particular de S. M. el Rey, que ha querido en su instalación vivir como soldado y entre soldados.

3.º Pabellón de la casa militar de S. M.

4.º Pabellón del presidente del Consejo y del ministro de la Guerra.

5.º Pabellón de las servidumbres de S. M. y de los ministros.

6.º Pabellón de la Escolta.

7.º Pabellón de la compañía encargada del servicio interior.

En los barracones, donde después se alojara la Artillería, se instalarán el *garage*, la caballería del Monarca, los caballos de la Escolta Real y demás servicios.

En la cacería regia de Riofrio se cobraron 100 gamos en cuatro ojeos. El día, aunque nublado, resultó muy hermoso.

Toda la caza, absolutamente toda, ha sido repartida entre las Casas de Beneficencia y las tropas de la guarnición de Segovia y los pueblos de los alrededores para alivio de los necesitados.

El bautizo de la última hija de los Infantes D. Carlos y doña Luisa se verificará el día 30 en Palacio, á las dos y media de la tarde.

El acto religioso será en la cámara de Gasparini, con el mismo ceremonial que el de S. A. la Infanta doña Dolores de Borbón y Orleans.

Para el baile que esta noche se verificará en Palacio estarán abiertas á los invitados la cámara, la antecámara y la saleta de S. M., el salón del Trono, saleta, antecámara y cámara de Gasparini, salones de Carlos III y el comedor de gala, que estará convertido en sala de baile.

Concurrirá la orquesta de la Comedia, bajo la dirección del maestro Barbero.

El *buffet* será servido en una inmensa mesa corrida, que ocupará galería y media.

El conde de Sagasta estuvo en Palacio, despachando con S. M. el Rey y sometiendo á la regia sanción varios indultos y conmutación de penas, que le enviara el ministro de Gracia y Justicia; nombrando subgobernador del Banco Hipotecario al Sr. Cohen y Llorente, que correspondía presentar al ministro de Hacienda, pero que por su estado de salud no ha podido acudir al regio alcázar.

Referentes á su ministerio, puso el señor Merino á la firma del Monarca la ley fijando la jornada del trabajo en las minas.

—Concediendo gran cruz de Beneficencia al general Martitegui, al duque de Baena y al de Tovar.

### Banquetes aristocráticos

En ellos hemos visto que, en sustitución del agua del Lozoya, se servía la cada día más acreditada agua de Cabreiró. No en balde las clasificó el análisis del eminente Dr. D. Santiago Ramón y Cajal entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas. Depósito, Arenal, 1, segundo.

### LLUVIA DE BOMBONES

#### DISPAROS Y OTROS EXCESOS

—¿Adónde, buen amigo?

—De paseo.

—¿Y ese frasco de bombones?

—Son para un regalo. Como estamos en Pascuas... ¿Sabe usted, guardia?

—Sí, ya sé que estamos en Pascuas. Pero es el caso que yo tengo una curiosidad muy grande por saber de dónde procede ese frasco de bombones, que bien pesará tres kilos.

—Sí, tres kilos largos.

—¿Y no sabe usted, buen amigo, la procedencia?

—Qué curiosos son ustedes los del Orden. Pero á usted ¿qué le va ni le viene en eso?

—¡Peh! Velay, que dicen en Valladolid.

—Pues no puedo decirselo, porque me los ha dado mi novia que es sobrina de un conde de Guadalajara; pero ignora si los bombones son de la Alcarria ó del propio Madrid.

—En ese caso, hágame el favor de acompañarme á la Comi para que dilucidemos el origen de los dulces.

—No, eso no, guardia. Porque á veces en la Comisaría ocurren cosas muy raras.

En este momento del diálogo que se desarrollaba en la parte alta del Retiro, junto á la puerta del Angel Caído, el de los bombones echó á correr como alma que lleva el diablo, cruzando la calle de Alfonso XII y bajando por la de Claudio Moyano, á una velocidad aterradora.

Detrás iba, jadeante, el guardia de Seguridad, convencido de que la procedencia de los bombones no era muy legítima. Como no podía darle alcance, se le ocurrió hacer tres disparos al aire para llamar la atención del público.

El hecho ocurría cerca de las seis de la tarde, y á esa hora en la Puerta de Atocha era bastante numerosa la concurrencia.

El público se arremolinó; el de los bombones fue acorralado; el guardia perseguidor llegó hártav perseguido al mismo tiempo

que dos compañeros del Cuerpo, y trató de detenerle. Pero el del frasco no quiso darse á partido, y la emprendió con el de Seguridad. Rompió el frasco, y los bombones llovían sobre el público, con gran contentamiento de los chiquillos.

Después la emprendió á puñetazos con el agente de la autoridad, dejándole malparado el uniforme.

Por fin quedó detenido, y después de pasar por la Comisaría del Hospital, fué conducido á la Casa de Canónigos, en compañía de los bombones que *podieron ser habidos*.

El héroe de la confitura resultó llamarse José Roncero de Haro y el guardia José Avia.

Parece ser que los bombones eran el fruto de una sustracción; pero la verdad entera será averiguada por el juez del distrito correspondiente.

## EN LOS MINISTERIOS

### GRACIA Y JUSTICIA

Registradores de la Propiedad.

Han sido nombrados:

De Lora del Río, D. Pedro López Carbonero; de Motril, D. Demetrio Martínez; de Torrijos, D. Eduardo Sobrino; de Montblanch, D. Bernardo Castilla; de Valverde del Camino, D. Wenceslao García; de Santo Domingo de la Calzada, D. José Mena; de Ponferrada, D. Carlos Martínez; de Cañete, don Sebastián A. Robles; de Agreda, D. Daniel Esteller; de Ordenes, D. Mariano López; de Bande, D. José Sabando, y de Granadilla, D. Rafael Echevarría.

—Ha sido declarado excedente á su instancia, el registrador electo de Castuera, D. Eustaquio Díaz Moreno.

### GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Ha quedado abierta al servicio público como limitada y telefónica del Estado la estación de Villa del Río (Córdoba), habiendo cesado la municipal de dicha localidad.

La estación de Totana (Murcia) ha sido declarada completa, habiendo empezado á funcionar como tal.

Ha sido abierta al público como limitada y telefónica del Estado la estación de Santa Eugenia de Ribera (Coruña), habiendo cesado el servicio de la telefónica secundaria del mismo punto.

Ha sido autorizada para celebrar conferencias por aparato Hughes la estación de Tortosa con las de Barcelona, Castellón, Reus y Tarragona.

Han sido nombrados jefes de reparaciones del Centro de Madrid el oficial segundo de Telégrafos D. Manuel Ladrón de Cegama, y el oficial tercero D. Mateo Hernández.

Ha sido jubilado por imposibilidad física á su instancia el oficial segundo de Telégrafos D. Miguel Campos.

En el examen de ampliación del Cuerpo de Telégrafos han sido aprobados:

De Algebra y Trigonometría, el oficial don Leopoldo Marzal; de Química y de Telegrafía, el oficial tercero D. Antonio Roldán; de Algebra, el oficial quinto D. Fernando Cordero; de Topografía y Dibujo, el oficial segundo don Manuel Hidalgo; de Telegrafía práctica, el oficial segundo D. Clemente Rodríguez de la Flor, y de Algebra, el oficial quinto D. Gerardo Ibáñez.

Se ha dispuesto el anuncio de las subastas para la conducción del correo entre Ciudad Real y su estación férrea en 1.694 pesetas anuales, y de Vitoria á Vergara en 1.645 pesetas.

### FOMENTO

Personal de Obras Púlicas.

Ingenieros.—D. Ramón Sánchez Moreno es trasladado de la Jefatura de Obras públicas de Badajoz á la de Lugo.

Ayudantes.—Son trasladados: D. Matías Lladó y Porcel, de la División hidráulica del Guadalquivir á la Jefatura de Málaga; don Juan Palop y Navas, de la Jefatura de Málaga á la de Córdoba, y D. Ignacio Rotache y Velasco, de la de Cáceres á la de Segovia.

Se declara supernumerario al ayudante don Pedro F. Gragera y León.

Sobrestantes.—D. Vicente Rodrigo Medina pasa de la División hidráulica del Duero á la primera División de ferrocarriles, y D. Carmelo Casaña Plaza, de la cuarta División de ferrocarriles, á la Jefatura de Sevilla.

Toreros de faros.—En las vacantes que resultan por jubilación de D. Sebastián Más y Moscano y D. Andrés Company March, ascienden:

A toreros mayores con 3.000 pesetas don José Molina Pimentel y D. Gabriel Gómez y Serrano; á ídem ídem con 2.500 pesetas don Agustín Ricarte Mateo y D. Manuel Quiñones Pérez; á toreros primeros con 2.000 pesetas D. Manuel Fomiet y Ferrer y D. Juan Lapeisa y González; á ídem segundos con 1.750 pesetas D. Vicente de la Corte Rodríguez y D. Ricardo Gallego López.

Ingresan en el Cuerpo D. José Rial Vázquez, que es destinado al faro de San Cristóbal (Canarias), y D. Miguel Simó Moner, que prestará servicio en el faro de Conejera (Balears).

Se accede á la permuta de los toreros don Mateo Melis, que pasa al faro de Capdepera (Balears), y D. Gabriel Roselló, al de Aucanada, en dichas islas.

A D. Luis Panisse se le traslada del faro de San Cristóbal (Canarias) al de Cabo de Peñas (Oviedo).

### Los momentos felices

son aquellos en que se olvidan los pesares ante una taza del mejor de los cafés conocidos hasta el día, el de marca El Café. Su sabor exquisito es incomparable, y así ha sido reconocido por los mejores "gourmets". De venta en el despacho central, Hernán Cortés, 7, y en la sucursal, Fuencarral, 33.

## DESPUES DE UN DEBATE

### Rectificación interesante

Sr. D. Leopoldo Romeo.

Muy distinguido señor mío: Sin otra recomendación que la del compañerismo, pues, al fin y al cabo, también yo soy periodista, atrevo á replicarle la inserción en LA CORRESPONDENCIA de esas líneas, que tal vez no se hallen privadas de todo interés, aunque bien comprendo que para mí lo tienen mucho más grande que para los demás. Soy sobrino del padre Martínez Vigil, y me duele que se le pinte como un vulgar conspirador contra la Reina.

Perdóneme el atrevimiento, y vea en qué puede serle útil su afectísimo seguro servidor, q. b. s. m., Maximiliano Arboleya.

### Sobre el casamiento de doña Mercedes y D. Jaime

En el documentado y, como todos los suyos, elocuentísimo discurso y primera rectificación del Sr. Mella, referentes al pretendido casamiento de la malograda Princesa de Asturias y D. Jaime, encuentro algunas afirmaciones que exigen por mi parte unas líneas de comentario para que la verdad quede en su punto.

Refiriéndose á dicho enlace y á la consiguiente Regencia durante la minoría de los jóvenes Príncipes, dijo en su discurso el insigne orador:

«Yo hablo dicho que un prelado español entonces, y era el padre Cámara, y otro prelado no mucho antes, que era el padre Martínez Vigil, obispo de Oviedo, habían defendido esta Regencia (la de D. Carlos)... El folleto que acaba de publicar hace un año el secretario del padre Martínez Vigil, dirigido á un personaje de Venecia, confirma todo esto.»

Y en la primera rectificación añade el señor Mella:

«Si le he dicho á S. S. que el padre Cámara y el padre Martínez Vigil, obispo de Oviedo, habían defendido esta Regencia (la de D. Carlos)... El folleto que acaba de publicar hace un año el secretario del padre Martínez Vigil, dirigido á un personaje de Venecia, confirma todo esto.»

Dejando á un lado lo de llamarme por dos veces secretario del padre Martínez Vigil, inexactitud explicable y sin importancia, así como lo referente al inolvidable padre Cámara, pues aunque supongo lo que habrá sobre ello, carezco de títulos y de datos para intervenir en ese asunto, por lo que hace al padre Martínez Vigil y al folleto aludido por el gran tribuno tradicionalista, necesito hacer algunas observaciones.

Aparte de las notas aclaratorias, ó que pretenden serlo, añadidas por mí, ese opúsculo está formado por las cartas que á raíz y con motivo de la temprana muerte de D. Alfonso XII se cruzaron entre dicho prelado y un exímio personaje carlista, que accidentalmente se hallaba en Venecia con D. Carlos. De suerte que no se trata ni de un folleto del padre Martínez Vigil, ni sólo de unas cartas dirigidas por él á un personaje de Venecia.

Iniiciara el cambio de impresiones sobre punto tan delicado el personaje carlista, el cual llevaba mucho tiempo sin escribir á su amigo el entonces obispo de Oviedo. En su primera carta, fecha 12 de diciembre de 1888, después de afirmar que deseaba conocer la opinión del prelado sobre la situación lamentable por que atravesaba la nación como consecuencia de la desaparición de aquel Monarca, dice:

«Hace unos días que la Prensa española y extranjera se ocupa con insistencia del proyecto de casamiento de D. Jaime y doña Mercedes. Hasta ahora puedo asegurar á usted que ningún paso, ni oficial ni oficioso, se ha dado en este sentido cerca de D. Carlos... pero este proyecto, según se plantea, puede ó no ser aceptado por D. Carlos y sus adeptos... Es decir, que el hecho en sí no es rechazado por éste (por D. Carlos).»

En su contestación, el padre Martínez Vigil, después de decir que la alianza pretendida era necesaria y de sostener que para llegar á ella se requerían por ambas partes mutuas concesiones, termina su carta con estas palabras:

«Queda por resolver la cuestión de la regencia durante la minoría de los futuros Reyes. Si en lo demás se conyuviera, fácil sería el concierto en esto; pero no me atrevo por hoy á formular mi pensamiento, pues aunque en todo hablo por cuenta propia, el asunto está erizado de compromisos.»

Y en otra carta, después de decir que si de él dependiese la venida de D. Carlos, no la dificultaría ni poco ni mucho, añade:

«Conozco que le sea muy duro (á D. Carlos) el decir *ahí queda eso*, aunque sea salvando los principios de la causa y poniendo la corona en las sienes de su hijo; pero entonces, que no se hable más de patriotismo, sino de egoísmo... Pues si esto es duro para D. Carlos, considere usted cuánto más duro será para los alfonsinos las exigencias de ese señor.»

Esto es lo que en las cartas del padre Martínez Vigil hay de más favorable á lo dicho por el Sr. Mella. ¿Se defiende ahí la regencia de D. Carlos y la abdicación de doña María Cristina? Yo creo que no...

Para escribir estas pocas líneas he tenido presentes dos observaciones: la primera, que los puntos aquí rectificados ni en mucho ni en poco desvirtúan la tesis histórica, tan documentada y elocuentemente sostenida por el admirable tribuno; la segunda, que siendo esas afirmaciones del orador tradicionalista accidentales con relación al fondo de la cuestión debatida, son de alguna importancia respecto á la para mí sagrada memoria de un prelado, que seguramente no se cubría

de gloria apareciendo como iniciador de tratos con un personaje de Venecia, dirigidos a pedir la abdicación de doña Cristina, entonces Reina Regente de España...

Y después de advertir, por lo que valga, las cartas de referencia se escribieron antes de nacer Don Alfonso XIII y sobre la base de que la Reina diese a luz una Infanta, concluyó pidiendo al insigne y celebrado orador católico que no vea en lo dicho nada que se oponga a la profunda y sincera admiración que me inspira y siempre me ha inspirado.

M. ARBOLEYA MARTINEZ,  
Presbítero.  
Oviedo, Nochebuena de 1910.

ESPAÑOLES EN PARIS  
**VASQUEZ-DIAZ**

En la Galerie Le Chevallier, de París, se ha abierto por estos días una Exposición de cuadros del pintor español Vázquez-Díaz. De ella dice el periódico *Paris-Journal* lo siguiente:

«Antes, cuando los últimos románticos hacían aún discípulos, el orientalismo triunfaba. Cada salón se enriquecía con una gran cantidad de danzantes, de beduinos caracoles, de viejos vendedores de dátiles y de morabitos rezando. El orientalismo ha sufrido algunas variaciones en los últimos años. Sin duda se ha recordado que Víctor Hugo había introducido cantos andaluces o castellanos en sus *Orientales*, y España ha sustituido a África.

No podría censurarse a Vázquez-Díaz, auténtico español, por contribuir valientemente a ilustrar este orientalismo. Vázquez-Díaz ama apasionadamente los espectáculos de la tierra natal, y si él pinta algunas veces con furor de aficionado, consigue muy bien darnos el perfume voluptuoso y trágico.

El artista es sensible a lo pintoresco; lo busca con toda su fuerza, que no es poca, y lo obtiene.

En verdad, es necesario alegrarse de ver a Vázquez-Díaz pintar, con reflexión más emocionada, *Rincón del Parque de Saint Cloud*, *Plaza del Tertre*, *El Parque Monceau*; sin contar, para sorprendernos, con el exotismo, construye frecuentemente más en serio, y si sus obras son menos brillantes, menos sugestivas que *Una familia de Zamora* o *Torero herido*, no es menos verdad que ellas anuncian el artista infinitamente más sutil que será mañana Vázquez-Díaz si persevera y sabe desdanzar el virtuosismo corruptor.»

FOMENTO DE LAS ARTES  
**REPARTO DE PREMIOS**

Se verificó ayer en esta Sociedad, bajo la presidencia del Sr. Dato, el reparto de premios a los alumnos del curso anterior.

Acompañaban en la presidencia al ilustre ex presidente del Congreso el comisario regio de primera enseñanza, D. Conrado Solsona; el asesor administrativo del Instituto Nacional de Previsión, D. Ricardo Oyuelos; el vicepresidente del Fomento, marqués de Valdeiglesias, y el secretario, Sr. Herrera.

Asistieron los individuos de la Directiva, el Claustro de profesores, y numerosos socios. El discurso inaugural estaba a cargo del profesor de inglés, Mr. Elwes; pero, por enfermedad de éste, lo leyó el vicedirector de estudios, Sr. Hernández.

Este leyó también una interesantísima Memoria, demostrativa de los grandes progresos realizados por las enseñanzas del Fomento.

Según la estadística leída, el número de alumnos fue en el último curso de más de 1.300, entre ellos unas 300 señoritas.

Hecho el reparto de diplomas a los alumnos premiados, a los cuales se dará también libretas del Instituto Nacional de Previsión, el Sr. Dato dirigió la palabra al concurso.

El ilustre ex presidente del Congreso pronunció uno de esos interesantes discursos a la juventud que tan bien siente, elogiando su aplicación y aconsejándoles el estudio, para ser útiles a la Patria.

Anunció el Sr. Dato que se proponía continuar la serie de conferencias que inauguró en el jardín del palacio de la señora de Bourbe.

El Sr. Solsona habló después, haciendo justos elogios del Fomento de las Artes.

Dijo que deseaba reparar una omisión natural en el discurso del Sr. Dato, que tan merecida apología había hecho del Fomento: el elogio del presidente de la Sociedad.

En efecto, el Sr. Solsona, con la elocuencia que distingue a este notable escritor y publicista, hizo un apasionado elogio del Sr. Dato, que a sus trabajos en favor de la clase obrera sumaba una meritoria labor en pro de la enseñanza.

La fiesta del Fomento de las Artes ha resultado interesantísima.

**Buzón público**

**El contagio.**—Hoy, que todos los médicos nos preocupamos de la manera de evitar la tuberculosis y la avariosis, no podemos ver con tranquilidad lo que a todas horas sucede en los tranvías, donde los cobradores humedecen el dedo en su saliva para cortar el billete que entregan a cada viajero, muchos de los cuales ponen en sus labios los citados billetes, transformados en un verdadero nido de bacilos.

¿No podría la Compañía obligar a todos los cobradores que llevan la esponja humedecida en agua, que ya llevan algunos?

Si así se hiciera, ¿cuántas víctimas se quitarían a la tuberculosis?—Un médico.

**¿Qué bien se encuentra**  
el que tiene la inmensa suerte de que todo su organismo funcione a la perfección! Y para que la principal función de la vida esté regulada, nada como el uso diario de las **AGUAS DE CESTONA.**

**EJERCITO Y ARMADA**

Hoy han visitado al ministro de la Guerra el general Peña, el diputado Sr. Felú y el marqués de Villamantilla.

También le ha visitado una Comisión de excursionistas militares.

—Se concede licencia matrimonial al médico primero D. Pedro Boutledier.

—Entra en turno de colocación el médico mayor D. Manuel Cortés.

—Ingresa en la reserva facultativa de Sanidad Militar el artillero, licenciado en Farmacia, D. Ignacio Azcón.

—Se anuncia una vacante de capitán profesor en la Academia de Artillería.

—Pasan a situación de retiro, por edad, el segundo teniente, cabo de Alabarderos, don Francisco Belmis, el capellán primero D. Valentín Esparalar y el segundo teniente, cabo de Alabarderos, D. Francisco Martínez y Martínez.

—Se concede cruz blanca del Mérito Militar al comandante de Ingenieros D. Cirilo Alexandre, al de Estado Mayor D. Gonzalo Suárez, capitán de Infantería D. Eduardo Barrera, capitán de Ingenieros D. Mario Pintos y oficial primero de Administración Militar D. Melanio Domínguez Amoedo y mención honorífica al capitán de Infantería don Eusebio Senra, comandante de Artillería don Arturo Martín, ídem de Ingenieros D. José Ferré, capitán de Infantería D. Rafael González, ídem de Artillería D. Joaquín Izquierdo, ídem de la Guardia Civil D. Miguel Galdán y D. Víctor Morell, comandante de Infantería Sr. Cumplido y farmacéutico señor Gresa.

—Se concede gratificación de 1.500 pesetas anuales al capitán de Artillería D. Francisco Alvarez, y la de 600 pesetas al de igual clase D. Rafael Serrano.

—Se ha dispuesto que se abone el 10 por 100 sobre el sueldo a todos los sargentos y asimilados que disfruten sueldo menor de segundo teniente.

—Mañana se publicará una relación de tenientes de Infantería, a quienes se les acredita en su empleo la efectividad de 13 de julio de 1909.

—Pasa a situación de retiro el auxiliar mayor de Administración militar D. José Frayle.

—Ha sido aprobado con carácter provisional el reglamento de la Cooperativa del ministerio de la Guerra.

—Entran en turno de colocación, por hallarse restablecidos, el comisario de guerra D. Luis Fernández y el farmacéutico primero D. Gabriel Lupiáñez.

**Orden de la Plaza para el 28 de Diciembre.**  
Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Eladio Andino.

**Parada: Asturias.**  
Jefe de parada: Comandante del Segundo Mixto, D. Alfonso Rodríguez Rodríguez.

Imaginaría de ídem: Comandante de Estado Mayor, D. José Enciso Huerta.

Guardia del Real Palacio: Asturias, dos piezas del Segundo Montado y 22 caballos de Pavia.

Jefe de día: Teniente coronel del Segundo Mixto, D. Juan Montero y Esteban.

Imaginaría de ídem: Teniente coronel del Rey, D. Rafael Santamaría Menéndez.

Visita de Hospital: Décimo capitán de Covadonga.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán del Segundo Montado.

**LOS CASOS DE HIDROFOBIA**

Lo que dice el doctor Cervera.

Refiriéndose a las noticias publicadas por la Prensa relacionadas con varios casos de hidrofobia, dice el doctor Cervera lo siguiente:

«1.º El perrito era un galgo de pequeña talla (1.700 gramos de peso), vacunado contra la rabia—ha dos años—en Londres, de donde procedía, y tal vez a esto se debiese el que la hidrofobia que padeció fuese tan atenuada, que casi no tuvo manifestaciones ostensibles de rabia: tan sólo se observó que saltaba más y estaba más alegre que de ordinario. En la autopsia, efectuada en el Instituto Nacional de Higiene, se comprobó la enfermedad; pero siendo ligeras las lesiones encontradas, lo que concordaba con la atenuación a que me refiero.

2.º El perro llevaba dos días atado y aislado en una habitación de la casa, como medida preventiva, aunque nunca había atacado ni mordido.

3.º El día del accidente, y estando reconociéndole la boca el Sr. Hidaigo (profesor veterinario del referido Instituto), a cuyo lado me encontraba, en un acto defensivo del animal, pero no ofensivo, me rozó, ligeramente, el labio superior con el hocico ó con un colmillo, determinando una insignificante herida, tan diminuta, que me fué difícil encontrarla para desinfectarla y cauterizarla con tintura de yodo, operaciones que realicé al minuto del accidente.

4.º Afortunadamente, ninguno de los miembros de mi familia fué mordido; ésta se compone de cuatro miembros; no pudieron, pues, ser once los mordidos.

5.º La fortuna, en esta ocasión, continúa favoreciéndome, ya que en mi familia no ha habido los once casos de hidrofobia de los que se ha hablado. Todos gozamos de excelente salud, a Dios gracias, y todos hemos continuado sin interrupción nuestra vida de constante é intenso trabajo.

6.º Al perro no le mataron; si que estuvo en observación y murió en su jaula del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

7.º Consultado el caso con el ilustre doctor Murillo, jefe de la sección de sueroterapia de este Centro, que aconsejó las inyecciones antirrábicas, las que empecé a recibir á las catorce horas del accidente, habiendo terminado ya este seguro tratamiento. También mi familia—mujer y dos hijos—se sometió a aquéllas por mi consejo, bien que el doctor Murillo, sin oponerse, no las creía ne-

cesarias, por no tener la menor solución de continuidad, condición precisa para que la rabia se inocule. Pero, dada la inocuidad de las inyecciones, acordamos su aplicación como una simple y elemental medida de previsión.

8.º Todas las ropas que pudo tocar el can fueron desinfectadas inmediatamente en el Laboratorio municipal.

9.º El mismo accidente ocurrió a la familia de un distinguido banquero alemán á las veinticuatro horas del presentado en mi casa; pero sin tener la menor relación el uno con el otro. Es posible que esta coincidencia haya dado lugar á confusiones muy lamentables.»

**¿DÓNDE ESTARÁ LA PERRITA?**

—Pero Nicomedes, ¿no ha visto usted a la perrita?  
—No, señorita.  
—¿Dónde estará?  
—Quizás esté en el cuarto de Petra.  
—Ya he mirado y no la encuentro allí ni en toda la casa.  
—Es extraño.  
—¡Pobre Javalina! ¿Habrá bajado a la calle y nos la habrán cogido los laceros?  
—En estos días no funcionan los perreros, señorita.  
—Pregunte usted al señorito si sabe dónde se encuentra la pobre perrita.  
Y en aquella casa, a partir de las nueve de la mañana, todo el mundo se pone en movimiento, nadie se da punto de reposo, buscando sin cesar al animalito.  
—¡Pobre Javalina!—exclama sin cesar la señora de la casa—. No, y yo no me resigno a perder mi perrita blanca; ea preciso que parezca. Nicomedes: vaya usted al Gobierno civil y a todas las Comisarias.  
Pero Nicomedes tiene una idea salvadora. Porque, ante el temor de que le hagan recorrer todo Madrid en busca de Javalina, pone su cañete en prensa y hace surgir las ideas en tropel.  
—¿Señorita?  
—¿Qué?  
—Ya sé dónde está la perrita.  
—¿Sí? ¿Qué alegría! Traigala, traigala en seguida, que quiero colmarla de caricias.  
—No; no es que Javalina esté aquí, pero digo que sé dónde está. Porque ya sabe la señorita que el animalito adoraba á Petra, la cocinera; es seguro que la habrá seguido á la estación y á estas horas las dos viajan en el rápido á toda máquina hacia Zaragoza.  
—Pues tiene usted razón.  
Y la señorita llama á su papá y éste marcha á la Jefatura Superior de Policía y denuncia que la cocinera se ha llevado á Javalina, que es una perrita blanca, de casta Pomerania.  
Lo que falta poner en claro es si efectivamente Petra se llevó á Javalina, ó si ésta siguió á Petra y no pudo deshacerse de ella.

**LOS MAESTROS JUBILADOS**  
**Un caso de injusticia**

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Muy respetable y distinguido señor: Si lo considera justo y equitativo, ruego á usted llame la atención, por caridad, en su importante periódico, acerca de la irritante desigualdad de que somos víctimas los maestros de primera enseñanza.

Tenemos un Montepío, que administra el Gobierno, para cuyo sostenimiento se descuentan á todos los profesores de instrucción primaria oficiales de España una parte proporcional de sus mequinos sueldos.

Con cargo á ese Montepío se satisfacen las jubilaciones y viudedades de los individuos de la clase.

Y el pago de las repetidas jubilaciones y viudedades, mequínimas, como podrá suponer, corre á cargo de las Diputaciones provinciales, que reciben los fondos, según creo, de la Junta de pensiones del Magisterio.

Ahora bien; á todos los pasivos de España que no pertenecen al Profesorado de primera enseñanza, se les abonan mensualmente sus pensiones, verificándose el indicado abono en los últimos días del vencimiento de cada mes.

A las viudas y jubilados del Magisterio se les paga por trimestres, y no en los últimos días del vencimiento de cada uno de ellos, sino lo más pronto el día 8 ó 10 del siguiente mes.

A las demás clases pasivas, el día 17 del corriente se les abonaron sus pensiones, atendida la actual festividad.

A nosotros, los pasivos del Magisterio, no se nos ha entregado un solo real del trimestre que terminará el día 31 del actual.

Y aquí me tiene usted, que ingresé en la carrera después de una reñida oposición; que he estado por espacio de cuarenta años, desde la salida á la puesta del sol, empeñado en el impropio trabajo de difundir la cultura entre mis conciudadanos; que, como mis restantes compañeros, he tenido la abnegación de no abandonar el cargo en los días luctuosos en que se sucedían los meses y aun los años, sin que se nos abonasen nuestros sueldos, teniendo que mendigar para poder seguir desempeñándolos, que ahora, á los setenta años de edad, y cuando por haber cambiado las condiciones económicas de la Nación todos los funcionarios cobran con regularidad, hace tres días que sólo como pan, y eso porque me lo facilitan prestado, porque el Estado, la Diputación ó quien fuere, no se cuida de satisfacer á los pasivos del Magisterio las pensiones que tan bien ganados tienen.

¿Estima usted esto justo, señor director? Pues si, como presumo, no lo estima, pida justicia para nosotros.

Es de usted con la consideración más distinguida, seguro servidor,

**UN MAESTRO JUBILADO**  
26 diciembre 1910.

**Curaçao María Brizard**  
El mejor digestivo.

**SUGESOS DEL DÍA**

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

**LATINA**  
Doctores Laforga y Pérez Martínez.  
El obrero municipal del ramo de Alcantarillas, Manuel Lledó, se produjo, trabajando en la calle de Villanueva, diversas contusiones.  
—También á consecuencia de accidente del trabajo fué asistido el jornalero Román Carrasco, que en una obra de la calle de la Solana se produjo lesiones de pronóstico reservado.  
—Vicente Blanco, de once años, se produjo heridas en la cabeza, jugando con otros muchachos de su edad en la Carrera de San Francisco.  
—Se asistió á cuatro alcoholizados.

**CONGRESO**  
Doctores Ciceró y Cases.  
En la calle de las Huertas se cayó el pinche de cocina Manuel Fernández, ocasionándose contusiones en la cara.  
—Antonio Ferrán, de nueve años, y Josefina Lucio, de siete, se ocasionaron heridas en la cabeza, saltando en los bancos del paseo del Prado.  
**HOSPITAL**  
Doctores Moya y Monje.  
El albañil Andrés Buendía fué recogido en la calle de Santa Isabel en completo estado de embriaguez, siendo curado de erosiones y contusiones varias, que se produjeron en diferentes caídas que sufrió á consecuencia de su estado.  
—En la calle de Santa Isabel regañaron por rivalidades del oficio Antonio Cruz y Frutos Blanco, agrediendo ambos y resultando el primero con diversas contusiones leves.  
—Luis Parrondo, de quince años, se ocasionó heridas en los brazos, trabajando en una obra de la calle del Espejo.  
—Fueron socorridos tres alcoholizados.

**CENTRO**  
Doctores Vázquez Lefort y Casuso. Ayudante, Sr. Sellés.  
El soldado de Infantería Leandro Jiménez sufrió un grave vértigo estomacal en la vía pública, siendo conducido al cuartel del Rosario.  
—Margarita Rodríguez, domiciliada en la costanilla de Santiago, núm. 3, segundo derecha, se produjo casualmente heridas en las manos.  
—Manuel Junfer Mosquera, que vive Hileras, núm. 4, segundo, se cayó en su domicilio, ocasionándose heridas contusas en los pies.  
—Fueron socorridos tres alcoholizados.

**HOSPICIO**  
Doctores Olivari y Granados. Ayudante, Sr. Blanco.  
Victoria Martín fué agredida por una vecina en la calle de la Corrodera, resultando con erosiones en la cara.  
—La niña de siete años Josefa Díaz se cayó en su domicilio, Jesús del Valle 42, tercero, dislocándose el hombro derecho.  
—Jugando con otros de su edad en la calle de la Montera, el niño de once años Victoriano Ferrero se produjo contusiones en la cara.

**CHAMBERÍ**  
Doctores Guerra y Moreno.  
En la plaza de Chamberí regañaron Jenaro González y Severiano Pueyo, agrediendo mutuamente y resultando ambos con diversas heridas y contusiones de carácter leve.  
—Trabajando en el paseo de Santa Engracia el jornalero Casimiro Otero se ocasionó heridas en las manos.

**INCLUSA**  
Doctores Dupuy y Romeo.  
En la calle del Amparo, núm. 38, piso principal, se cayó Angel Ronchocha, ocasionándose una herida en la cabeza.  
—Luis Roso fué recogido de la vía pública y conducido á este establecimiento en lamentable estado, siendo diagnosticado por los profesores de guardia de hambre y frío.  
El infeliz hacía bastantes horas que no tomaba alimento. Además carece de domicilio.

**Accidente del trabajo.**  
En las obras de la Necrópolis del Este tuvo la desgracia de caerse desde una altura de ocho metros el obrero Tomás Vicente Blanco, de treinta y siete años, casado, natural de la provincia de Guadalupe, con domicilio en la calle de Mira el Río Baja, 54.  
Varios compañeros del oficio le condujeron á la Casa de Socorro, sucursal de Buenavista-Congreso, donde los médicos Sres. Espinosa, Ratera, Estalayo y el auxiliar Sr. Martos le curaron de una herida grave en la espalda.  
Pasó desde allí al Hospital de la Princesa.

**Muerte repentina.**  
María Sánchez Martínez, de cincuenta años, falleció repentinamente en su domicilio, Cava Baja, 18, principal.

**Denuncias.**  
Francisco Sánchez denunció á J. L. en la Comisaría de Chamberí por estafa de 125 pesetas.  
—Antonio Maganto Paso denunció á P. S. por negarse ésta á satisfacerle 50 pesetas, importe de un reintegro de la Lotería de Navidad.

**Robos.**  
En el domicilio de D. Antonio Rodríguez, Carmen, 12, principal, los caeros forzaron la puerta, llevándose varios efectos y ropas.  
—Un sujeto desconocido apoderose en la joyería establecida en la calle del Arenal, número 15, de una sortija de oro, valorada en 400 pesetas.  
—Se ignora su paradero.

**Atropellos.**  
Mariano Antonio Berja, de diez y ocho años, fué atropellado por el carro que guiaba en la calle de Postas.

**Mordedura.**

En la Ciudad Lineal, un perro mordió ayer al distinguido literato D. Luis Ruiz Contreras, traductor de las obras de Anatole France. En el asunto interviene el Juzgado de Alcalá.

La herida fué calificada de pronóstico reservado.

**SUPRESION DE LA MENDICIDAD**

**La prestación personal.**  
Ayer tarde estuvieron el Sr. García Molinas, en representación del alcalde, Sr. Francisco Rodríguez; el director de los Asilos Municipales, Sr. Becerra, y los ingenieros de Vías públicas, Sres. Alderete y Basallo, ordenando todos los preparativos para alojar 150 individuos más en los pabellones de la prestación personal.

Estos individuos, que son aptos para el trabajo, se dedicarán á limpiar y á arreglar todas las vías de la Prosperidad, Guindalera y Cuatro Caminos.

En el Asilo de Vallehermoso han ingresado unos cien individuos, entre ancianos y niños. También han sido recogidas unas veinte mujeres.

**Junta de Caridad del distrito del Hospicio.**  
Comienzan á ponerse en práctica las disposiciones adoptadas por el alcalde, Sr. Francisco Rodríguez, para la extinción de la mendicidad en esta corte.

Acordada, en su consecuencia, la reorganización de la Asociación Matritense de Caridad, que ha de contribuir á la tarea de proporcionar socorro y trabajo á las clases necesitadas, se convino por los tenientes de alcalde en proceder desde luego á la formación de Juntas de distrito, divididas en Juntas de barrio, á fin de dar vida desde luego á un pensamiento cuya realización ansia verdaderamente el vecindario madrileño, cansado ya del triste y vergonzoso espectáculo que ofrecen en las calles los que se dedican á explotar la caridad pública.

El Sr. García Molinas, cumpliendo el acuerdo de la Junta de tenientes de alcalde, reunió ayer en una de las secciones del Senado á distinguidas personalidades del distrito del Hospicio, en el que ejerce su jurisdicción.

Explicados en breves palabras los fines que se persiguen, el Sr. García Molinas manifestó que la recogida de mendigos ha dado ya principio, habiendo sido llevados 120 al Asilo de San Bernardino, contándose también con buen número de camas en el campamento de desinfección, desde el cual, después de cumplidos los preceptos higiénicos, se les conduce bien al citado Asilo ó al campamento de prestación personal, en el que se les proporciona trabajo, se les da alimento y albergue y 50 céntimos diarios.

El Comité del distrito del Hospicio, como los de los demás distritos, tendrá por misión principal la formación de estadísticas de la mendicidad, propagar la suscripción entre el vecindario, recandar las cantidades que produzca y luego hacer el reparto con arreglo á las necesidades y sujetándose á las informaciones de investigaciones que se hagan.

Para quitar todo carácter político á la Junta y desligarla de la influencia del Municipio, el Sr. García Molinas se ha negado á presidirla, aunque ofreciéndola, naturalmente, su más decidido concurso y, á propuesta suya, quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor duque de Bivona.  
Vocales: señores marqueses de Aguilafuente, de Villatoro y de Salas; conde de la Quinta de la Enjaraya; curas párrocos de San José y de San Ildefonso; D. Miguel López Roberson, D. Luis Retortillo, D. Enrique Benito Chaves y D. Manuel Molina y Molina.  
Secretario, D. Francisco Silva.  
Los señores duque de Bivona, marqués de Valdeiglesias y de Aguilafuente, Ortega Morejón, cura de San José y algún otro hicieron atinadas observaciones, encaminadas á que los trabajos que se hagan tengan un fin práctico, para lo cual es necesario que el Gobierno y las autoridades mantengan en todo su vigor las disposiciones que rigen contra los mendigos, ayudando á la Asociación de Caridad á realizar sus fines con la debida garantía de que la recogida de pobres ha de ser una verdad, y no se repita lo que ha sucedido cuantas veces se ha intentado.

En los barrios se constituirán Juntas auxiliares, compuestas de cuatro personas, actuando de secretarios los respectivos alcaldes.

**LOS TEATROS**

**GACETILLAS**  
Real.—Esta noche se cantará en el Real la ópera de Boito, *Meñistofeles*, encargándose de los papeles de Margarita y Elena la tiplista señora Krukeniski, la cual lo hace sin haber tenido ensayo con la orquesta por la premura del tiempo; pero confiando en que su dominio de esta ópera la hará salir airosa de su cometido.

La primera representación de *El oro del Rhin* será el jueves próximo.

*Español.*—Mañana miércoles, á las cuatro y media, función de Inocentes, poniéndose en escena *¿Quiere usted comer con nosotros?*, *El patio* y *Los pantalones*. En uno de los intermedios el aplaudido actor D. Manuel Vique explicará una película cinematográfica.

A las nueve de la noche, primera representación del drama en cuatro actos y un verso, de D. José Zorrilla, *El zapatero y el rey*, con el siguiente reparto:

Íncs. Matilde Moreno; Juana, Consuelo Geijo; el rey Don Pedro, Leovigildo R. Tarray; el infante D. Enrique, Federico González; el capitán Blas Pérez, Ricardo Calvo; Juan Pascual, Felipe Vaz; Men Rodríguez de Sanabria, Manuel Vico; el ermitaño, José Lucio; el astrólogo Ben Hagatin, Pedro Grandia; el alcalde del castillo de Montiel, Valentín Llaneza; Beltrán de Clagún, Manrique Gil; Olivier de Mauni, Casca Sagala; el vis-

conde de Rocafort, Rafael Callo; un soldado, Julio Zabaleta.

Emascarados, cazadores, monteros, caballeros franceses, guardias de Don Pedro, soldados de Don Enrique, conjurados y pajes. Se estrenarán cuatro decoraciones de los reputados escenógrafos Sres. Amorós y Blancas.

Para ambas funciones se despachan billetes en Contaduría.

Princesa.—Mañana miércoles, por la tarde, se verificará la 15.ª representación del drama de Eduardo Marquina que tan extraordinario éxito acaba de tener, titulado En Flandes se ha puesto el sol.

Excusado es decir que, tratándose de este espectáculo, la función se verificará, como siempre, completamente normal y ajena a la costumbre de otros teatros en días de Inocentes.

Comedia.—El miércoles, tarde y noche, se representará la comedia de gran éxito Genio y figura.

El jueves, a las cuatro y media de la tarde, cuarta matinal. Genio y figura.

Espera.—Mañana miércoles 28, festividad de los Santos Inocentes, manteniendo la Empresa su acuerdo de no celebrar función de inocentada, lo hace saber al público, así como también el orden del espectáculo en dicho día.

Con rebaja de precios.—A las tres y media, La partida de la porra; a las cuatro y media, La corte de Paroán.

Con precios corrientes.—A las cinco y tres cuartos (doble), El conde de Luxemburgo; a las ocho y tres cuartos, La partida de la porra; a las nueve y tres cuartos (doble), El conde de Luxemburgo.

Para todas las secciones se despachan localidades, a precio de contaduría, a las horas de costumbre.

Apolo.—En la tarde del jueves se verificará en este teatro la cuarta representación en esta temporada de la zarzuela de gran espectáculo titulada Los sobrinos del capitán Grant.

Por la noche, a las ocho y media, El trust de los Tenorios; a las diez (sección doble), La reina de la Dolores y El trust de los Tenorios.

Las localidades se expenden en contaduría a las horas de costumbre.

Cómico.—El miércoles, a las cuatro y media en punto de la tarde, función entera, dedicada a los Santos Inocentes.

1.ª Sinfonía.

2.ª Los pobres de Madrid (siete cuadros).

3.ª Las desventuras de un ama de cría en la propia casa de los padres.

4.ª Partícula de ¿Eche usted señoras!, ó aquí se va a casar Rita (inocentada). Véanse carteles y programas.

Por la noche, a las nueve y media, ¿Eche usted señoras!, y a las diez y media, El huracán (dos actos).

Price.—Desde hoy, de seis de la tarde a las ocho y desde las nueve de la noche se verificarán en este teatro, durante las fiestas de Pascuas, funciones continuas de preciosas películas de cinematógrafo gigantesco. En los intervalos de ellas actuarán números de variedades, figurando entre ellos los extraordinarios excéntricos Les Bros Vill's, la preciosa diseuse Manou, los hermanos Cámara, en sus difíciles juegos icarios, y los Howard Marionettes.

Latina.—El día de los Santos Inocentes se verificará en dicho teatro una gran función llena de atractivos, y entre otras novedades, ofrecerá el estreno de la ópera, estrenada el año pasado con gran éxito en Lara, Raúl y Elena.

Adelantan los ensayos de la zarzuela nueva Huelga de señoras, cuyo estreno se verificará en breve.

CUESTION SOLUCIONADA

“La Correspondencia, en la calle”

Sin comentarios hemos referido a los lectores los hechos que han dado origen a que algunos vendedores se negaran a vender y a permitir que fuera vendido nuestro periódico en las calles de Madrid durante las noches del domingo y del lunes.

En la misma forma, es decir, limitándonos a notas escuetas de información—porque ni en este caso, que tanto nos afecta, queremos ser parciales,—relataremos lo ocurrido en la calle con ocasión de la huelga, sin entrar a discutir la actitud de los vendedores, ni nuestra propia actitud, para no aparecer en la contienda como juez y parte, porque así cumple a quienes a diario predicán la imparcialidad.

La noche del domingo.

Al recibir la noticia de la actitud en que se habían colocado algunos vendedores, y de que otros deseaban, como siempre, adquirir ejemplares del periódico en la noche del domingo, los encargados de la venta al por mayor, para evitar conflictos, polémicas y disgustos, llevaron algunas cantidades de papel a nuestros acostumbrados puestos de la Puerta del Sol, y desde allí partieron muchos vendedores para cumplir sus compromisos en diferentes barrios de Madrid.

Sin embargo, no pudo llegar el número a todos ellos, y durante la noche los teléfonos de la Redacción y de las oficinas centrales funcionaron sin cesar, preguntándonos innumerables personas las causas de la no publicación del periódico. Fue penosa nuestra tarea para explicar a cada uno de los comunicantes los motivos de que no hubiera llegado a sus manos LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA; pero experimentábamos a la vez una gran satisfacción ante tales manifestaciones de afecto e interés por parte del público.

Nuestra venta del lunes por la mañana se hizo normalmente, y como parecía terminado el asunto, acordamos siempre de tratar asuntos que directamente nos afectan, estimamos oportuno no hablar de lo ocurrido en el número destinado a

La venta de anoche.

Como ya hemos expuesto en nuestra aclaración titulada «El público lo comentó», anoche dimos la venta a la hora acostumbrada, creyendo que estaba solucionada toda diferencia después de las entrevistas celebradas con los vendedores; pero al ver que continuaba el asunto en el mismo estado, repetimos la operación de enviar a la Puerta del Sol algunas cantidades de papel, que el público agotó en poco tiempo.

Bastantes vendedores, que desde antiguo acuden constantemente a esta Casa, donde siempre se ha tratado a todos con el cariño y la consideración que debe existir entre cuantos consagran sus esfuerzos, en distintos órdenes de la actividad, a una común empresa, adquirieron cantidades considerables de papel, destinadas a la venta en los barrios, en los cafés, etc.

De las escenas desarrolladas, no hay para qué hablar, pues es cosa que pasó, y en estas cuestiones no hay para qué volver sobre lo pasado. Baste decir que ni de lejos ni de cerca intervinimos en la contienda de la calle, limitándonos a pedir a las autoridades que ampararan la libertad del trabajo, protegiendo a las personas que desearan vender nuestro periódico.

La Policía.

Al llegar a este punto en nuestro relato, obligados estamos a tributar un cumplido elogio a la Policía, empezando por el jefe superior, Sr. Fernández Llanos, siguiendo por los comisarios de los distritos de Palacio y del Centro, Sres. Peña y Lastra y Jiménez Serrano, respectivamente, y haciendo extensivo el aplauso a los inspectores, agentes y guardias que, con exquisito tacto y corrección, han garantizado los intereses de todos, evitando los menores intentos de alboroto y coacción.

El jefe de Policía y los comisarios dieron toda clase de facilidades, disponiendo una exquisita vigilancia en las inmediaciones de nuestra Casa, en la Puerta del Sol y en las calles afluente.

Mención especial hemos de hacer del agente D. José Corona, que durante la noche de ayer y el día de hoy ha prestado servicios extraordinarios, merecedores de nuestra gratitud, que hacemos extensiva a los agentes don José Cid Fraga, D. Alfonso Soto Retes, don Manuel González, D. Severiano de la Iglesia y otros, por los auxilios eficaces que prestaron con motivo del

Reparto en la Puerta del Sol.

Decidimos que éste fuera hecho hoy por la mañana, pues teníamos necesidad de explicar al público lo ocurrido.

A las once de la mañana, los cuatro grandes coches que tenemos para el servicio de las estaciones condujeron a la Puerta del Sol sesenta mil ejemplares de nuestra edición de la mañana, con las notas explicativas de lo sucedido.

Los coches se situaron: uno, frente a nuestras oficinas, entre las calles Mayor y Arrenal; otro, frente al ministerio de la Gobernación, entre Carretas y Correas; el tercero, entre las calles de la Montera y Carmen, y el cuarto, entre Alcalá y carrera de San Jerónimo.

Apenas los empleados de nuestros talleres comenzaron a repartir números, fué tal la aglomeración de público y tan enorme el número de personas que pedían ejemplares que nuestros redactores tuvieron necesidad de intervenir en el reparto, recorriendo la Puerta del Sol para atender a las peticiones formuladas por los miles de transeúntes que allí se congregaron.

No es necesario decir que la intervención de nuestros redactores, todos ellos con numerosas relaciones en Madrid, dió origen a escenas graciosas de sorpresa y asombro, motivando también que el público, respetuo-

slismo, enterado de lo que ocurría, se brindara a prestarles su concurso.

Entre los primeros periodistas y literatos que se ofrecieron a ayudar a nuestros redactores en el reparto, figuran los Sres. D. Joaquín Dicenta; D. Miguel Portoiés, de El Mundo; D. Policarpo Román y D. Luis Linares Becerra, del Diario Universal; D. Alfredo Brañas, de La Época; D. Celerino Palencia; D. Felipe Sánchez Calvo, de El Imparcial; D. Alberto Aguilera y Arjona, del Heraldo, y otros muchos distinguidos compañeros, que en este instante sentimos no recordar, y a todos los cuales agradecemos estas demostraciones cariñosas.

No es menor nuestra gratitud hacia personalidades de tanto relieve como el marqués del Vadillo, el conde de Esteban Collantes, el Sr. Suárez Inclán y gran número de políticos, militares, banqueros, etc., que se acercaron a nuestros redactores para alentarles en su tarea y ofrecérselos.

En ese momento presentaba la Puerta del Sol un interesantísimo aspecto, y era tal la aglomeración, que hubo necesidad de interrumpir en distintas ocasiones la marcha de coches y tranvías.

A las doce, un grupo de estudiantes pidió buen número de ejemplares que distribuyeron por la Carrera de San Jerónimo y calle de Alcalá.

Entre los muchos señores que pedían números, podríamos citar numerosísimos nombres aristocráticos.

Algunas personas, al recibir el ejemplar, intentaban pagarlo, teniendo entonces nuestros redactores que explicar los motivos del reparto.

Si fuéramos a referir curiosas escenas de señores que se asombraban al ver al escritor Tal y al artista Fulano repartiendo ejemplares del periódico, haríamos interminable este relato.

A la una y media de la tarde había terminado, sin incidentes de importancia, el reparto de los 60.000 ejemplares.

El Sr. Canalejas.

Cuando mayor era la aglomeración en la céntrica plaza, cruzó por ella, paseando a pie, en compañía del conde de Pinófel, el Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Enterado de lo que ocurría, se acercó a un grupo, recogiendo un número de LA CORRESPONDENCIA y recordando que también él, en una ocasión y por motivos análogos, repartió el Heraldo.

—Aplaudo la actitud de los redactores de LA CORRESPONDENCIA—dijo—; pero estoy seguro que esto terminará pronto, porque los vendedores, cuando se les pasa el primer momento de ofuscación, son buenos chicos.

En nuestras oficinas.

Sería imposible publicar lista de personas de todas las clases sociales, desde las más altas a las más humildes, que, enteradas de los antecedentes del hecho, subieron a nuestras oficinas centrales para ofrecer incondicionalmente sus servicios.

Hombres respetables, personas acomodadas, gentes conocidas en la sociedad madrileña, dejaban las señas de su domicilio para que, en caso necesario, se les avisara lo mismo para repartir el periódico en teatros y casinos, que para venderlo por calles y cafés.

También recibimos muchos ofrecimientos telefónicos de particulares, Centros y Sociedades.

Entre éstas figura el Círculo de Bellas Artes. Un grupo de socios nos pidió que le enviásemos números para la venta.

En nuestra Redacción.

Ha sido también incalculable el número de personas que a la Redacción han venido para enterarse y ofrecerse.

De los primeros fué una Comisión de aragoneses residentes en Madrid, que pedían ejemplares para repartirlos.

Varios comerciantes, y entre ellos, muy afectuosamente, D. Emilio Rog, nos han escrito ofreciéndonos sus comercios como puestos de venta.

Las agencias.

Muchas Agencias de anuncios se han apresurado a poner a nuestra disposición todo el personal de que disponen, haciendo constar su deseo de ayudarnos en cuanto les fuera posible.

Los colegas.

Nuestros queridos amigos D. Torcuato Luca de Tena, director de A. B. C., y D. Santiago Mataix, director de El Mundo, se han puesto por entero a nuestra disposición, deplorando lo ocurrido y ofreciéndonos su incondicional concurso para cuanto de ellos necesitásemos.

Rendimos público testimonio de gratitud a nuestros queridos compañeros y agradecemos en cuanto valen sus cariñosos ofrecimientos.

La Sociedad Editorial.

Esta tarde, nuestros distinguidos compañeros D. José Rocamora, director de Heraldo de Madrid, y D. Antonio Sacristán, como representante de la Sociedad Editorial de España, visitaron al director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, celebrando una afectuosísima conferencia.

Los Sres. Sacristán y Rocamora hicieron toda clase de ofrecimientos, protestando de que hubiera sido mezclado en este asunto el nombre del Heraldo.

Muy de veras hemos agradecido la visita y ofrecimiento de los distinguidos amigos y compañeros.

Detalles.

En los barrios extremos de Madrid, algunos individuos que recogieron números en la Puerta del Sol los vendían a peseta.

Varios lectores nos avisaron telefónicamente que habían ordenado, bajo su responsabilidad, la detención de dichos sujetos.

También se practicaron, como anoche, algunas detenciones por coacción.

Gracias a todos.

Ni tiempo ni espacio nos queda para con-

signar otros detalles de interés y para expresar como deseáramos nuestra gratitud al público, a los lectores, a los compañeros...

Todo lo que podemos decir es: Gracias, muchas gracias a todos.

ULTIMA HORA

Diferencias solucionadas

Esta tarde nos ha visitado una numerosa Comisión de vendedores de periódicos, y en larga entrevista celebrada con nuestro director han quedado totalmente puntualizados varios extremos que habían dado lugar, por mala inteligencia, a la actitud en que se hallaban colocados muchos vendedores de periódicos.

Reconociendo que no tienen ningún agravio de esta Casa, y que hemos hecho siempre cuanto nos ha sido posible por facilitarles el ejercicio de su profesión, volverán esta noche a vender el periódico, y la normalidad quedará restablecida, como era de esperar, dada la cordura y la sensatez que caracteriza a la inmensa mayoría de los vendedores de papel impreso.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA continuará saliendo a la calle a la hora acostumbrada, de ocho a ocho y media de la noche, y la única modificación que en su confección introduciremos será el mejorarla cuanto nos sea posible para continuar disfrutando del favor del público, nuestro señor y dueño.

LEYES SANCIONADAS

La Mesa del Senado ha llevado esta noche, a las siete, las siguientes leyes a la sanción de S. M.:

Presupuestos generales del Estado para 1911.

Idem de las posesiones españolas de Guinea.

Modificando el impuesto de derechos reales y creando uno especial para la mano muerta.

Reformando la contribución territorial.

Idem la contribución de utilidades y la de Industria y Comercio.

Reforma de los impuestos mineros.

Sobre el impuesto de transportes.

Suplemento de crédito de 37.000 pesetas al ministerio de Fomento.

Varios suplementos de crédito al presupuesto del ministerio de Fomento importantes pesetas 4.876.616 con destino a obras de carreteras y servicios de navegación marítima.

Crédito extraordinario de pesetas 3.973.733 al presupuesto del ministerio de la Guerra.

Dos suplementos de crédito importantes pesetas 43.986,50 al presupuesto del ministerio de la Gobernación «Seguridad y Vigilancia».

Crédito extraordinario de 500.000 pesetas al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes con destino a la Exposición universal de Arte en Roma.

Haciendo extensivos a los funcionarios administrativos del ministerio de Instrucción pública los preceptos contenidos en la ley de 4 de junio de 1908, regulando los empleados del ministerio de Fomento.

Cediendo al Ayuntamiento de Córdoba el Instituto para continuar la calle de Claudio Marcelo.

Idem al de Tarragona varios terrenos y edificios.

Idem al de Icod del convento de Franciscaños.

Sobre estabilidad de dos plazas de jefes de Administración en el ministerio de la Gobernación.

Plazo para la inscripción en el Registro de la propiedad intelectual.

Equiparando a los músicos primeros y segundos con los sargentos para los efectos de retiro y reenganche.

Cesión de bronce para la estatua del doctor Sol en Tortosa.

Abastecimiento de aguas de Mondragón.

Carreteras.—Del kilómetro 6 de la de Andalucía a Madrid a Villaverde; de Aldeanueva a la de Madrid a Cádiz; de Sorihuela a Avila y otra de Mengamunoz a Villatoro; dos en Castellón; de la de Llacuna a San Quintín a Medina; de Astorga a Santa Coloma; de Cangas de Ons a Suenas; de Torrelavega a Oviedo a la Campa de Arbazal; de Santa Coloma de Queralt a la de Valls a Igualada; del Grado a Tolinas; dos en Alicante; de Orihuela a Torreveja a Balsicas y otra de San Miguel de Salinas a Rajales; de El Bruch a Píera; de Padrón a Noya; de Ulldemolins a Vimboldí; de Beceite a la de Gandesa a Caspe; de la de Villacastín a Vigo a Fuentesalco a Zamora; de Cervera a Agramunt; de La Campana a Lora del Río; de Medina Sidonia al Puerto de las Casas de Castaño; de Bellpuig a Anglesola; de Requena a Casas Ibáñez a la de Madrid a Castellón; dos en Tarragona.

De Pozondón a Ademuz; de Cembranos a Santa María de Páramos; de Teruel a Masegoso; de Yecla a Bonete Higueruela; de Villacastín a Vigo a Cazorra; de la de Montblanch a Santa Coloma de Queralt a Barbañá; de Morell a Torredembarra; de Tárrega a Guisona; de Puente Aguero a Orejo, y otra de la de Argosno al Puntal de Rumoz; dos en Tarragona; dos en Pontevedra; de Camireal a enlazar con la de Tortuera a Daroca a Embid; continuación de la de Granada a Motril desde esta ciudad al puerto de Selva a Alforja; de Villamanín a Aralla; de Pedrosa del Rey a Almansa; de Benjúzar a Benjúzar, y otra de Novelda a Guardamar; de Horcajo de Santiago a Zarza del Tajo, y de Orihuela a Benial.

Centros y Sociedades

Sociedad Filantrópica Mercantil Matritense.—Como resultado del concurso que oportunamente anunciáramos, ha acordado esta Sociedad nombrar médico de la misma al catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid D. Leonardo de la Peña Díaz.

—Claustro de Doctores.—Esta tarde, a las cuatro, continuará el doctor Gamero, en el

salón de actos del Colegio de Abogados, el curso del idioma internacional Esperanto.

Centro del Ejército y de la Armada.—La Sociedad celebrará junta general extraordinaria el sábado 31 del actual, a las tres de la tarde, para elegir los señores que han de componer el Jurado durante el año entrante, según previene el art. 74 de los Estatutos sociales.

ULTIMA HORA MADRID

Las últimas noticias de Huelva dan cuenta de haber llegado la Guardia Civil, cuyo envío solicitó el gobernador, y de que se ha publicado por los elementos de orden una nota oficiosa expresando la confianza que les inspira la autoridad civil para la mejor solución del conflicto.

Los informes oficiales confirman que en la isla del Peñón de la Gómera, a consecuencia de un huracán, hay que lamentar varias desgracias personales y graves perjuicios de otro orden.

PROVINCIAS

Huelga terminada.

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) Merced a las acertadas gestiones del gobernador, Sr. García Bajo, se ha solucionado la huelga de panaderos, que amenazaba convertirse en un serio conflicto, pues las Federaciones obreras pedían la huelga general como acto de solidaridad.

En este momento acaban de firmarse por los patronos y obreros las bases propuestas por el gobernador, siendo aprobadas por unanimidad por la Federación obrera del gremio de panaderos.

La Prensa hace comentarios, tributando justos elogios al gobernador.

Premios a los obreros.

La Sociedad Económica Aragonesa ha celebrado sesión, presidida por el Sr. Jardiá, para otorgar los premios creados a la virtud y el trabajo.

Primer premio, de abnegación y heroísmo, fué otorgado al obrero Sebastián Cabalot; accésit, a Pilar Villagrana.

Segundo, al obrero litógrafo Florencio Mateo.

Tercero, al ajustador Ramón García. El día 30 serán repartidos solemnemente los premios en la sesión de honor a la memoria del arzobispo Palomeque, aquí fallecido, y a la que asistirán las autoridades y damas de la aristocracia.

Loca remeada.

CADIZ. (Martes, tarde.) En el manicomio de esta población se encuentra recluida una joven de veinticuatro años que, en los sucesos de locura la da por traerse cuantos objetos encuentra a mano.

Ultimamente se ha tragado una llave, que se apoderó de ella en un momento de desquipo de uno de los enfermeros.

La llave tiene unos diez centímetros de larga y doscientos gramos de peso.

Para saber el sitio donde tiene la llave se la ha sometido al tratamiento de la radiografía, y por este procedimiento se ha visto que la llave está en el intestino cólico.

En las fotografías obtenidas se ha apreciado también la presencia de otros cuerpos extraños, como trozos de cuerdas, lanas y clavos.

Muchos médicos de esta capital han desfilado por el manicomio para visitar a la enferma. Esta se encuentra relativamente bien.

El doctor Ventín se ha encargado de hacer la operación a la enferma para extraerle esas materias.

El suceso es muy comentado.

Precauciones.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Con objeto de prevenir incidentes, la autoridad ha adoptado para mañana exquisitas precauciones.

Estará custodiado el teatro del Boque, donde se celebrará el mitin de contribuyentes, y las avenidas que conducen a él.

También estarán vigilados el paseo de Gracia y la Rambla.

En la plaza del Ayuntamiento y en este edificio se pondrá vigilancia extraordinaria y mucho antes de comenzar la junta de vocales asociados.

No se sabe aún si se celebrará la proyectada manifestación.

El gobernador no está dispuesto a autorizarla, pues teme incidentes, por asegurarse que los radicales proyectan una contramanifestación.

Incidente cómico.

Ha sido conducido al juzgado un sujeto que entró a comer en un restaurant de la calle del Conde del Asalto y al exigirle el pago de lo servido dijo, señalando a la gorra que llevaba puesta: «Está pagon», y se negó a satisfacer la cuenta.

Según parece, la gorra la había adquirido de unos desconocidos, los cuales, por 77 pesetas se la vendieron, después de demostrarle en tres sitios distintos que llevándola puesta y diciendo la frase referida en ningún establecimiento le cobrarían lo que consumiese.

Se ignora si se trata de un imbécil ó de un fresco.

El detenido tiene un nombre célebre: se llama Juan Rull y Blanch.

Los descargados.

En la descarga de carbón mineral del puerto han trabajado hoy 440 obreros, en parte antiguos y en parte esquirols.

Banque radical.

Los concejales de la mayoría radical han seguido hoy con un banquete en el Municipal Palace a Lerroux y Espilián Iglesias, en agradecimiento a la defensa que de su posición hicieron en el Congreso.

INFORMACION BURSÁTIL

27 DE DICIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Fir de mes, Fin próximo, Amortizable al 5 por 100, Amortizable al 4 por 100, Banco de España, Banco Río de la Plata, Tabacosa, Preferentes, Ordinarias, Explosivos, Francos, Libras.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, fin de mes, Próximo, Cambio más alto, Idem más bajo, 4 por 100 interior, fin de mes, Nortés, Alicantes, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Alton Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, Explosivos, Polguoras.

CIERRE DE PARÍS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Renta francesa, Renta, Puroo unificado, Banco Central Mexicano, Banco Español del Río de la Plata, Norte de España, Alicantes, Riointo, De Beers, Rand Mines.

NOTICIAS GENERALES

El censo de población de este año, además de la importancia que la operación tiene en sí misma, presenta una novedad, cuya importancia no debe escatimarse, en beneficio del vecindario, puesto que del censo de población se deriva el censo electoral, y por consiguiente, se perjudican los derechos electorales de los que no figuren en el censo de población.

Se ha repartido una circular en la que los asociados escritores avanzados Soledad Gustavo y Federico Urales anuncian la publicación de un periódico ilustrado, que titularán "El Látigo". Según reza la referida circular, las columnas de "El Látigo" estarán a merced de todos los que sutren, y sólo podrán leerlos los que no teman ver flagelados sus ídolos. Los que deseen relacionarse con "El Látigo" han de dirigirse a Soledad Gustavo.

La Soledad, Desengaño, ro. Servics. tñebres

ESPARRAGOS TREVIANO

Mañana empezará a regir la nueva organización de la prestación personal. También se procederá a la clasificación de los recogidos en el Campamento de desinfección.

La Manso, la Fons, Crespo y Gonzalito han impresionado discos del "Conde de Lumburgo" para los gramófonos que vende.

El Gato Negro

Conciertos todas las noches por el sexteto al maestro Barbero, de doce de la noche en adelante. INMENSO SURTIDO EN FIAMPRES. RACION VARIADA Y PAN, 1 pta.

Por orden de la Alcaldía se va a proceder la recogida de perros.

Monsieur Alfred Mengotti, Chargé d'Affaires de la Confédération Suisse à Madrid, era heureux de recevoir tous les membres de la colonie suisse mercredi prochain, 28 décembre, à 8 h. du soir, à son domicile, calle Sella, núm. 5, palais de l'Equitative.

Una numerosa Comisión de la Sociedad de Jardineros La Gardena, con su presidente, José Cuesta, ha sido recibida hoy por la Infanta Isabel, a quien han entregado un estudio pergamino con su nombramiento de presidenta honoraria de la mencionada Sociedad.

La Infanta dispuso a la Comisión muy afectuosa acogida y se enteró con gran interés de los propósitos de la Sociedad, expuestos por el jardinero mayor del Ayuntamiento de Madrid, D. Cecilio Rodríguez, de estimular y fomentar la propagación de la jardinería y repoblación forestal en la vecina sierra de Guadarrama y en los alrededores de la capital.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Iglesias (D. P.) visitó ayer al señor ministro de la Gobernación para hacer constar su protesta contra la detención de que ha sido objeto en Astorga el Sr. Barrio.

Refiriéndose a este hecho, el Sr. Merino lo explicó diciendo que el Sr. Barrio recorría pueblos haciendo propaganda en aquellos donde los elementos obreros pueden constituir Asociaciones. Entre ellos visitaba algunos de la provincia de León, y principalmente Astorga, donde existen núcleos de obreros y empleados de ferrocarriles, y como se organizaba una reunión para la cual no se obtuvo el permiso del alcalde, éste acordó la detención del Sr. Barrio, poniéndolo a disposición del gobernador civil de la provincia, quien inmediatamente le puso en libertad.

Esto dijo el Sr. Merino, añadiendo que así se lo había comunicado por telegrama el gobernador de León.

Visitaron ayer al señor ministro de la Gobernación los ex ministros Sres. Urzáiz y Rodríguez de la Borbolla.

La Junta Superior de Policía se reunió ayer, bajo la presidencia del Sr. Merino, para el examen de algunos expedientes.

Los datos oficiales facilitados anoche en Gobernación confirman el triunfo del Sr. Calleja (D. L.) por Becerra, del Sr. López (D. D.) por Ferrol y del Sr. Aznar por Laredo.

No había datos concretos de Ordenes y Gijón; pero se cree triunfarán los Sres. Chapprieta y conde de Revillagigedo, respectivamente.

El ministro de la Gobernación conferenció ayer con los señores doctor Calleja, decano de la Facultad de Medicina, gobernador civil y alcalde de Madrid, para tratar de un asunto importante.

La recogida de mendigos determina la necesidad de algunas camas para aquellos que están atacados de enfermedades, y con el objeto de facilitarlas en el Hospital General, se

acordó en dicha conferencia que dos médicos, que se designaron, examinen hoy en el benéfico establecimiento los enfermos que puedan ser casos de estudio clínico y trasladarlos a San Carlos.

De este modo, las camas que quedan vacantes en el Hospital, y que, según cálculo, podrán ser unas ochenta ó noventa, se destinarán a los mendigos enfermos.

El conde de Sagasta, tratando de las reclamaciones que han formulado algunos opositores a las plazas de mecanógrafos en el ministerio de la Gobernación, ha dicho que, enterado de los jefes de Negociado que en esta cuestión intervienen, éstos le han comunicado que los no admitidos carecen en sus documentos de los requisitos que exige el real decreto de convocatoria.

El jefe del Gobierno, en su despacho de hoy con el Rey, sometió a la firma regia los decretos de promulgación de diferentes leyes, entre éstas la del Caudado.

Convinó con el Rey el Sr. Canalejas en que esta noche, a las siete, iría al Palacio la Mesa del Senado, llevando para la sanción regia la ley de Presupuestos, diferentes créditos y otras.

El Sr. Canalejas manifestó, hablando de otros particulares con los periodistas, y sus palabras no pueden ser más significativas, lo siguiente, que literalmente reproducimos: «No creo que nadie se ocupe de nada de política hasta pasados unos días.»

La huelga de los descargadores del muelle de Huelva, ha manifestado el Sr. Merino que va camino de solucionarse.

La Compañía de las minas de Riotinto ha enviado al muelle setenta de sus esqueros para que efectúen las operaciones de la carga y descarga de los vapores.

En cuanto a la de Zaragoza, parece solucionada, pues los patronos han aceptado las bases que presentaron al gobernador los obreros.

Según noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación, mañana se reunirá en Barcelona la Junta de asociados para tratar del presupuesto municipal y del concierto de cal, yeso y cemento.

El ministro de la Gobernación visitó esta mañana temprano al Presidente del Consejo en su domicilio, dándole cuenta de todos los asuntos de su departamento, así como de las noticias recibidas acerca de las huelgas pendientes.



Mi hijo Guillermo

de 10 años de edad se ha librado de esa terrible enfermedad, escrófula, gracias a la Emulsión Scott. Le aparecieron bultos en el cuello y en los sobacos y no podía jugar y ni siquiera andar sin fatigarse mucho. La Emulsión Scott, parece haberle dado nueva vida; le apetece la comida, está fuerte y han desaparecido los bultos que tanto le hacían sufrir.

Testimonio de D. JUAN PARES, Ronda de S. Pedro 42, Barcelona, 21 Marzo 1910.

Seguramente nadie deseará que su hijo siga sufriendo. Pues bien, está demostrado de sobras por las experiencias de los Srs. médicos que la Emulsión Scott es un remedio que nunca falla en casos de escrófulismo. He ahí pues el remedio que debe aplicar un padre para aliviar los sufrimientos de su hijo.

El que pide

Emulsión Scott

tiene asegurada la curación, de ahí que debe rechazar cualquiera otra emulsión que se le ofrezca en vez, pues con dificultad logrará su deseo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

VELEZ Y MONTALBÁN

Sucesores de Méndez. Participan la reapertura de la Casa, con grandes novedades en ropa blanca fina y equipos. También liquidan, con grandes descuentos, las existencias de géneros de punto y otros artículos. FUENCARRAL, 16. INFANTAS, 2

Un cura atormentado

Durante doce años y seis meses, el cura J. Duval ha sido víctima de un tormento, cuyas penibles consecuencias pueden concebir solamente los que lo hayan sufrido. Fué atacado de sordera casi completa, acompañada de intolerables zumbidos en el oído. Al cabo de mucha paciencia y haber probado todo sin resultado, ha logrado por fin curarse radicalmente en dos meses por un procedimiento sencillo y poco costoso, el cual, por deber de caridad, indicará gratuitamente a todas las personas que le escriban: Abbé J. Duval, 110, Rue Réaumur, París, Francia.

Cooperativa Electra Madrileña

Compañía de distribución de energía eléctrica en Madrid. El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado pedir a sus accionistas un dividendo pasivo de 20 por 100, que se hará efectivo en la Caja social, calle de Fernánfor, 2 duplicado, bajo, durante los días laborables del 1.º al 20 del próximo enero, de diez a una y de cuatro a seis, debiendo presentarse los resguardos provisionales para la correspondiente anotación del cajetín de pago. Con el fin de facilitar esta operación a los señores accionistas residentes en Bilbao, se ha autorizado al Banco de Vizcaya para practicarla también.

Madrid, 20 de diciembre de 1910.—El presidente del Consejo de Administración, El Marqués de Aldama.

A consecuencia de las obras de la Gran Vía se ve precisada a hacer liquidación de sus existencias la Exposición de muebles Fuencarral, núm. 2.

Como el plazo para desalojar el local es angustioso, los precios se han reducido a fin de conseguir una inmediata venta.

OPOSICIONES a Registros y Notarías. Preparación por la Academia Díaz Moreno. FELIPE V, NUM. 6. ENTRESUELO.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor. 7.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrlos crónicos, infecciones priapales, enfermedades coarctivas, hipertensión, debilidad general, neurastenia, caries, etc.

CONTRATACION DE FINCAS HIPOTECAS. Madrid y provincias, al 4 1/2 de interés, a largo plazo. AMORTIZANDO EL CAPITAL. al 5 por 100 de interés, de uno a cinco años.

NUOVO BAZAR QUIRURGICO HULES Y PLUMEROS. Nueva casa de Gortás. CARRETERA, 21 (esquina a Cadiz).

OBRA PUBLICAS. Preparación para el ingreso en la Escuela, por ingenieros. Matrícula Sr. Gilván Conde Duque, 6.

FRUTALES DE ARAGON. Frutas (Aragón). Arb. frutales y de adorno, rosales, etc. en catalá. a su admor. en Daroca y Alcalá, 30, 2ª. Madrid.

LA CONFIANZA. Almoneda forzosa, a precios baratas, de sus grandes existencias. No comprar sin visitar este local. LUNA, 11, BAJO, y en mismo tiempo ofrece a su numerosa clientela su nuevo local, VALVERDE, 5.

DOÑA LUISA BASSECOURT Y PACHECO de Fernández de Velasco. Ha fallecido el 30 de noviembre de 1910. Hablando recibiendo los santos sacramentos y la bendición de su Santidad. R. I. P.

La Previsión Andaluza (SECCION COMERCIAL) Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones. Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD). Construcción de fincas a plazos en cualquier población de España. Préstamos hipotecarios, amortizándolos en los años que deseen. Préstamos a los labradores con garantía de sus cosechas y ganados.

MORRHUOL CHAPOTEAUT. EL MORRHUOL suprime el gusto repugnante del aceite de hígado de bacalao. EL MORRHUOL es mucho mas eficaz que el aceite, del que contiene todos sus principios. EL MORRHUOL es popular para curar los resfriados, la bronquitis y los catarras.

LOS REYES MAGOS. Entrados que la Gran Fábrica de juguetes La Estrella obtuvo el primer premio en la Exposición, han comprado todas las existencias que fabricó y, due os de las mismas, se han hospedado en dicha Fábrica, estando a la vista en sus balcones, donde reciben la correspondencia. Princesa, 60. Madrid.

EL MEJOR NEGOCIO. Cada MIL naquetas producen CINCUENTA al mes, sin gastos.—Dirigirse a la Gestión, Santa Catalina, 10, bajo.

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO DEL DR. URICIL (Químico), NEW YORK. "Marca registrada en España". Este vino es un verdadero CORDIAL que fortalece, nutre y da energía al organismo humano. Puede tomarse con toda confianza. En un vaso refresco de agua.

EDREDONES FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA. Precios con grandes ventajas. Edredones para cama de matrimonio, desde 15 pesetas. Colchas de seda, nanú y encaje, a 60 pesetas. Fábrica de edredones, Pedro Barrio, ATICA, 34.

Seguros de Quintas. "LA PREVISION ANDALUZA" Domiciliada en Sevilla, Albareda, 19. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. Autorizada por R. O. de 1º septiembre de 1909. Sorteo de 1911. PRIMA: 800 PTAS. OPERACIONES EN DIFERENTES PLAZOS. Esta Compañía realiza igualmente el Seguro sobre el ganado, por los riesgos de muerte ó inutilización y por robo, hurto y extravío. Subdirección en Madrid, Puerta del Sol, 6. (Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros)

Pérdida DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE PRINCIPE. 2. PRESTAMOS. UTENSILIOS DE COCINA. irremplazables, la mayor variedad. Precios fijos baratos.

COMPRO SOLAR. de unos 400 metros cuadrados, que no se ocupa de 1 puse. Calle de Montero, 10, ent. 1.ª. Joven 15 años con fianza. J. matricula para cobrar, no. Calle de Montero, 1, ent. 1.ª.

SE ALQUILA. magnífico local para vagueria; excelentes condiciones higiénicas para 24 plazas.— Hornos de la, 57.

ASMA y CATARRO. Curas de ASMA y CATARRO. OPRISIONES, TOSES, NEURALGIAS. Toda clase de dolencias. Calle de Valencia, 333, Barcelona.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. ALCALA, 43, Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

XXVII ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA JOSEFA DEL COLLADO Y RANERO. VIUDA DEL ILMO. SR. D. JOSÉ CABALLERO DEL MAZO. Dame noble de la Orden de la Reina María Luisa y primera Marquesa de Revilla de la Cañada. FALLECIÓ EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 1883. R. I. P. Los patronos de la Obra Pia de Revilla de la Cañada y testamentarios de la expresada señora, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes. RUGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 28 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, en la que recibirán especial favor. Todas las misas que se celebren el día 28 del actual en la expresada iglesia, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora.

# MÁS DE DOS MILLONES DE SUSCRITORES

Uno de los mayores éxitos de librería es, sin duda alguna, la admirable publicación popular **5 Ptas. al MES.**

A cada obra va anexo un verdadero

## Nuevo Sistema de Curación Natural

DEL **Profesor F. E. BILZ**  
**DOS TOMOS VOLUMINOSOS**

**LUJOSAMENTE ENCUADERNADOS**  
1.600 páginas de texto, 600 grabados, 18 láminas en colores  
**10 MODELOS del cuerpo humano que se DESARMAN totalmente**

Cuanto los hombres piensan y se compadecen sinceramente de la suerte de los que los rodean, sienten verdadero desaliento al observar la miseria sin nombre que por donde quiera se va extendiendo.

«No hay modo de remediarlo; necesidad, enfermedad y miseria son cosas inevitables! Tal es la frase que cada día solemos oír en boca de la multitud, acostumbrada como lo está a presenciar las consecuencias de tal sofisma.

Hay un hecho cierto, y es que, en cuanto se trata de preservarse de las enfermedades o de curarlas, la humanidad actual parece presa de total ceguera.

El menor resfriado es motivo de apelar á médico y drogas, olvidándose de que

**la Naturaleza nos brinda mejores remedios!**

No ha de confundirse la nueva medicina natural con la acentuación exclusiva de un extremo ó con la esperanza de curación por un principio único.

Nuestro método no es de espíritu tan limitado, y cuanto hayan tenido en manos la sensacional obra **Nueva Curación Natural**, publicada en más de

## DOS MILLONES

de ejemplares, saben que en ella no domina punto de vista exclusivo, sino que, muy al contrario, ella representa el único principio razonable, es decir: «tomar el bien en donde él mismo se encuentre».

Para cada caso particular hallaremos en ella un procedimiento individual.

Con verdadero ingenio, el autor ha sabido renunciar todo cuanto le pareció bueno, para exponerlo, bajo una forma completamente nueva.

El masaje, la gimnasia medical, las plantas medicinales, la electricidad, las aplicaciones del agua en sus formas más diversas, el aire fresco y una dieta apropiada á cada caso, tales son los principios esenciales del nuevo método para curar las enfermedades.

**SEIS MESES DE CRÉDITO**



Especimen de la encuadernación.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Sírvase Vd. mandarme un ejemplar de la obra **«NUEVO SISTEMA DE CURACION NATURAL»** que consta de dos tomos, encuadernados, 1.600 páginas de texto, numerosos grabados y láminas, y 10 modelos que se desarmán, en colores, del precio de 20 pesetas. Págrese el importe por entregas mensuales de 5 ptas. la primera al recibir la obra; la segunda un mes más tarde, etc. Al contado, 9 pesetas. (Pagar a modo de pago que no se cobra.)

Nombre y apellido \_\_\_\_\_  
Profesión: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Dirección del empleo: \_\_\_\_\_  
Ciudad: \_\_\_\_\_  
Provincia: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_

Se suplica cortar este Boletín y enviarlo bajo sobre franqueado á la SECCIONAL de la LIBRERIA COMERCIAL, de PARIS, CALLE DEL DOCTOR DOU, 13.—BARCELONA.

## MUSEO de ANATOMIA

formado por **10 MODELOS DE COLORES**

**DESARMANDOSE TOTALMENTE**

Dichos modelos representan los cuerpos del hombre y de la mujer, desarmándose todos sus órganos hasta en los detalles más ínfimos; los pulmones, el corazón, la laringe, la cabeza, la nariz, los ojos, los órganos genitales, etc., etc., permiten á cualquiera persona el estudiar con toda precisión el cuerpo humano, y darse cuenta, como en un mismo sujeto anatómico, del sitio de tal ó cual órgano. Estos modelos son, pues, la reproducción fidedigna del interior del cuerpo humano.

Esta obra es el manual perfecto de la salud y se publica en español, francés, alemán, inglés, italiano, ruso, portugués, etc., etc.

La «CURACION NATURAL» no es la recomendación de un producto farmacéutico; muy al contrario, es una verdadera enciclopedia de salud, en la que cada cual puede encontrar consejos para su propio bienestar y el de su familia.

**La obra está en posesión de S. M. el Rey.**

Entre las numerosas cartas de felicitaciones que hemos recibido, citaremos las opiniones siguientes:

«... He leído con verdadero interés su obra...»  
CONDÉ DE MEJORADA.—Madrid.

«... Autorizo á Vd. para que agregue mi nombre á la lista de suscritores tan honorables...»

Doctor F. LAJOUX,  
de Mirumont, Francia.

«... Está en mi poder el envío de Vd. y me apresuro en informarle de que juzgo su obra como siendo de verdadero interés y de utilidad incontestable. Los modelos del cuerpo humano, con su admirable disposición para el desarme, y las láminas en colores, han causado mi admiración, y me encanta el haber adquirido tal libro.»

Presbítero PROUVENCE  
de St-Cannat, Bouches-du-Rhône,  
Francia.

**A fin de que todos puedan adquirir obra tan útil, hemos puesto su publicación al alcance de todas las fortunas por medio de entregas mensuales de 5 pesetas.**

### ESPECTACULOS DEL DIA 28.

**REAL**.—8.—(Extraordinaria).—Aida. 3.45.—(33 de abono, 14 del turno 1.º).—Rigoletto.  
**ESPAÑOL**.—4.30.—(Función de Inocentes).—¿Quién usted comer con nosotros?—El patio.—Intercambio de cinematógrafo.—Los pantalones.  
9.—El zapatero y el rey.  
**PRINCESA**.—4.30.—(Moda).—En Flandes se ha puesto el sol.  
9.—En Flandes se ha puesto el sol.  
**COMEDIA**.—4.30.—Genio y figura.  
9.—Genio y figura.  
**LARA**.—4.—(Función de Inocentes).—La mar salada (2 actos).—Nana Nana.—Los intereses creados (prologo y primer cuadro) y Los holgazanes.  
9.30.—Los holgazanes.—La mar salada (doble).  
**APOLO**.—3.—(Función de Inocentes).  
8.30.—El truco de los tenorios y El truco de los tenorios (doble).  
**COMICO**.—4.30.—(Función de Inocentes).—Los papas de Madrid (7 cuadros, reestreno).—Las aventuras de un ama de oca en la propia casa de sus padres (requeteestreno).—Particula de ¡Behé usted señoras! aquí se va á casar Rita!  
9.30.—¡Behé usted señoras!—El huracán (2 actos, doble).  
**ESLAVA**.—3.30.—La parva de la porra.—La corte de Faradón.—El conde de Luxemburgo (doble).  
8.45.—La partida de la porra.—El conde de Luxemburgo (doble).  
**GRAN TEATRO**.—4.—(Comedia de Inocentes).—La reina de las tintas.—Las romanas caprichosas. El país de las hadas y La danza de Salomé (estreno, doble).—La neurasenia de Satanas.—La reina de las tintas y La danza de Salomé (doble).  
**MARTIN**.—4.—(Día de Inocentes).—A ras de las alas.—Benítez, cobrador (doble).—Rosa Benítez (estreno).—Los dolientes.—A ras de las alas.—Las hermanas Piedad y Benítez, cobrador (doble).  
**NOVEDADES**.—4.30.—(Función de Inocentes).—La peñalera nacional.

Las bribonas y Huelga de criadas (doble).  
**BARBIERI**.—5.30.—(Función de Inocentes).—La cigarra y El teatro por dentro (estreno).—Kyrie eleison.—La calderada.—Kyrie eleison.  
**PRICE**.—6 á 8 tarde, y de 8 á 12 noche, secciones continuas de piano y variedades.  
**IMPERIAL**.—4.—El aire.—¡El buen señor! y Los sueños (reprise, doble).—Los dulces de la boda (especial).—El hogar alegre.—Los dominos blancos (especial).  
8.15 y 8.30. Pelfoulas.  
**NACIONAL**.—4.—Gran Inocentada.  
9.15.—Los demonios en el cuerpo y La boca del león.—El hongo de Pérez (especial).  
**LATINA**.—4.—¡A Roma se va por todo!—La pipa maravillosa. La canción de Chantecler y Raul y Elena (doble).—Academia modernista.—¡A Roma se va por todo!—Raul y Elena y Academia modernista (doble).  
**NOVIADA**.—8.30.—Gran Inocentada.  
9.—Huyendo del poquito inocentada.—Los verdugos del pueblo.—Y el otro donde ni sabes.  
**ROMA**.—Desde las 5,15.—Artísticas pefoulas.—Varietés.  
**KURSAAL**.—4 á 11.30. Varietés y obras cómicas.  
**SALON MADRID**.—5.30. Varietés.—Thais y sus bailarinas.  
Cine en todas las secciones.  
9 á 11. (Especial).  
**APOLO DE CHAMBERI**.—5.30.—(Inocentada).—El aguinaldo.—La Macaron.  
**RECRO SALAMANCA**.—De 10 á 11, y de 8 á 9. Patines, cine, bar, patisserie.  
Martes moda, miércoles y sábados carreras de cintas.  
El 29 baile.  
**TEATRO NUEVO**.—Desde las 4 de la tarde grandes atracciones.  
11.30. Especial de moda.  
**LO RATPENAT**.—Desde las 5.—Cine y variedades. Gran cananga.

**J.G. GIRODS A.** MADRID, Postas 25 v 27. BARCELONA, Rambla de los Estudios 6.  
**GRAN SURTIDO**  
en toda clase de relojes de pared, sobremesa, despertadores  
**DE TODOS LOS PRECIOS ... DE TODOS LOS ESTILOS**

**Resfriados, Tos, Catarros, Ronquera, Bronquitis, Asma, & SE CURAN Y EVITAN CON LAS PASTILLAS MORELLÓ**  
Obra por inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca. No contiene narcóticos. No contiene anestésicos. Pueden usarlas hasta los niños y personas de edad avanzada.  
**EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA**

**LONGINES**  
el mejor reloj de precisión  
De venta en todas las buenas relojerías.

**REGALO PARA NAVIDAD**  
LAMPARAS ELÉCTRICAS con acumulador recargable.  
**TUDOR**  
Háñez de Arce, 11

**NOVENO ANIVERSARIO**  
EL SEÑOR **D. Pedro Losada y González de Villalaz**  
Fernández de Liencres y Fernández de Velasco.  
Falleció el 28 de diciembre de 1901  
R. I. P.  
Todas las misas que se celebran el día 28 del corriente en las iglesias del Salvador y S. Luis Gonzaga, Nuestra Señora Jesús y en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Su madre, la marquesa viuda de los Castellones; sus hermanos, hermanos políticos, tíos y primos,  
**RUEGAN á sus amigos le encomiendan á Dios Nuestro Señor.**  
El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. Sres. Nuncios Apostólicos de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla, Granada y Burgos, y Obispos de Córdoba, Sión, Santander, aragona y Málaga, tienen concedido las indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.

**PIANOS**  
Pleyel, Gaveau, Bord CHASSAGNE, FRERES, etc.  
Venta á plazos desde 20 ptas. AL MES.  
**CASA HAZEN**  
San Bernardo 1, ent.  
**TURRONES, 2.50 KILO**  
Gran surtido. Fab. Bola, B.  
Ocasión: Gran liquidación de muebles y antigüedades. Salón dorado, armonium, piano con 19 rollos de música, arpa, fonógrafo, muchos tapices, librería y porcelana, estilo imperio. Se traspasa este comercio, buenas condiciones. 41, Puerta 14.  
**Atención**  
Se compra todo clase de alfileres, oro, plata, platino y joyas, á precios como siempre otra. Ant. Cast. Zaragoz.  
**DINERO**  
desde el 5 anual, sobre hipotecas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado (sin pagar retención) y otras garantías. Hortelaza, 19, para liquidación, de 10 á 12 y de 6 á 8.  
**PENSION DOREE**  
3. SAN SEBASTIAN. Cocina especial para personas de gusto delicado. Alcobas, gabinetes con alcohol. Precios moderados. SAN SEBASTIAN 2.  
Maison importante de coiffeurs de cycles et automobiles.  
**Cherche voyageur**  
pour l'Espagne et le Portugal parlant français. Habitude des voyages. Affaires et en rapport avec agents auto. Kios. poste. Téléphone. M. 112.  
**PLANCHADURAS**  
Planchas superiores para batas que en el teatro, cheros y tenallitas, etc. Precio muy barato. Almacén de cofretería, utensilios de cocina, etc. 14, y en su sucursal. Puzos, 112, tich. Teléfono. Próxima Gloria.  
**COMP**  
atajes, papeles, descomp. papeles. Ydo. Gines. Ch.  
**ESTER**  
Saldo 600 pesetas. bradas, 120, Hilitro, cordellito, 081 & Puente.